

Los republicanos portugueses derrotan á Paiva Couceiro

La cuestión de Siria

Ebert, Presidente de la República alemana

El Hedjaz y Siria

En junio de 1916, los árabes del Hedjaz se sublevaron contra los turcos. El Hedjaz es la parte occidental de la Arabia situada entre el mar Rojo y el desierto de Siria, el golfo Pérsico y la Mesopotamia.

Ha llegado á París el emir Faical, hijo del Rey del Hedjaz. Pide, en nombre de su padre, que se constituya una Confederación con los territorios enclavados, no sólo en Arabia, sino en Siria.

«La Dépêche», de Toulouse, dice lo que sigue acerca de dichas pretensiones del Rey de Hedjaz:

«No contento con reivindicar el antiguo Pachalik de Damasco, que se extiende desde Alepo hasta la Palestina, limitado de un lado por el desierto y del otro por la cordillera del Líbano con los distritos de Homs, Hama y Adijulm, pide todo el Djebel-Bereket, en la orilla derecha del Dejerun.»

«Pero es el caso que Siria ha pedido que se la constituya en nación independiente bajo el protectorado francés.»

La Conferencia de la Paz se encuentra, pues, ante otro grave problema, por si tenía que resolver pocos...

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE ALEMANA

Será Presidente Ebert

Berna, 11.—Dicen de Weimar que los partidos gubernamentales están de acuerdo sobre el proyecto de la Asamblea Constituyente.

El Presidente del Imperio será Ebert; recibirá algunos centenares de miles de francos, en calidad de honorarios, y el castillo de Bellevue como residencia de verano. (Agencia Radio.)

Las negociaciones para la coalición

Berna, 11.—Comunican de Weimar que continúan las conversaciones entre los diversos partidos respecto á la formación de una mayoría que colabore con el Gobierno, mayoritaria que se quisiera ver formada por sociales democratas, por demócratas y por el partido del centro.

La formación de esta mayoría se considera como segura, si bien los partidos no han llegado todavía á ponerse de acuerdo sobre el programa en una acción común.

Por otra parte, no han terminado todavía las negociaciones para la constitución del Gabinete. (Agencia Radio.)

No ha desaparecido el militarismo prusiano

Berna, 11.—El «Leipziger Volk Zeitung», en un artículo titulado «La apertura de la era contrarrevolucionaria», comenta como sigue la primera reunión de la Asamblea nacional alemana:

«Los espantados ojos de los idealistas que creían al militarismo prusiano destruido y derribado para siempre, se fijan en Weimar, donde se desarrolla un espectáculo de militarismo digno de la época de Guillermo II.»

La ciudad de Weimar está rebosante de tropas conducidas por los oficiales del antiguo régimen. En la sala de la Asamblea, Ebert ha declarado que el militarismo alemán ha desaparecido; pero fuera, en la plaza, los Guardias blancos se alinean para la parada, cuando un solo deseo, volver á los tiempos en que los oficiales hacían la ley en Alemania.

El ministro de la Guerra y el general pamenor saludan á las tropas. No dirigen el mancebo rígidos en la posición reglamentaria, presentando las armas, como para signa-pla, la antigua obediencia pasiva, el antiguo militarismo alemán continúa existiendo.

¿Qué importa que sea Guillermo II ó un general el que da este espectáculo? ¿Qué importa que en la tribuna de la Asamblea nacional sea

un palatino del antiguo régimen el que hable ó un Ebert? Von Payer, vicescanciller de Guillermo II, no hubiera hablado de una manera muy distinta que Ebert, cuya política no es mas que una mala interpretación de la del Gobierno precedente. Ebert ha hablado ante la Asamblea nacional como si detrás de él tuviera aún un sólido ejército. Su actitud con respecto á la Entente ha merecido los aplausos de la derecha. Se ha cuidado muy bien de evocar la revolución en el Mundo. Únicamente ha agitado su sable, como era moda bajo Guillermo II. ¿Se cree que el Extranjero concederá más importancia á las palabras de la Asamblea nacional que á la demostración militar que se desarrolla en Weimar, á la vista de los corresponsales de periódicos del Mundo entero? El régimen de los patronos y el régimen del militarismo: he aquí el porvenir que la Asamblea nacional presenta al pueblo alemán. La hora de la contrarrevolución comienza. La clase obrera está hoy amenazada con el derrumbamiento de la revolución.» (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

La prolongación del armisticio

París, 11.—El Consejo Superior de Guerra, reunido ayer tarde en el ministerio de Negocios Extranjeros, se ocupó, ante todo, de las condiciones para la prolongación del armisticio.

Acto seguido, Klotz dió á conocer una obra publicada en 1906 por el Estado Mayor alemán, demostrando el carácter premeditado y sistemático de la destrucción de las industrias de Francia con objeto de sacar ventajas para la industria alemana.

Durante la discusión se analizó detalladamente dicha obra y se decidió enviarla al estudio del Comité económico.

En la próxima sesión, que se celebrará hoy, á las once y treinta de la tarde, serán escuchados los delegados belgas. (Agencia Radio.)

Las informaciones previas

París, 11.—La discusión relativa al armisticio no ha terminado ayer.

Se ha nombrado una Comisión que presentará mañana su informe sobre la no ejecución de las cláusulas del presente armisticio y sobre los medios de obligar al enemigo á ejecutarlas.

En esta Comisión está representada Francia por M. Clementel y el general Desgouttes.

No se tratará únicamente de arreglar las condiciones militares, sino que el armisticio será estudiado en toda su amplitud con un carácter de preludio de paz.

La Conferencia tiene ya un informe de M. Loucheur sobre lo que queda á Alemania de material de guerra.

Las decisiones tomadas se extenderán á los dominios militar, naval y económico y al castigo de los responsables de la guerra.

Se dará á Alemania un plazo, al terminar el cual tendrá que haber respondido sí ó no. (Agencia Radio.)

Los sucesos de Portugal

LA TENTATIVA DE RESTAURACION MONARQUICA

Prisión de Teófilo Duarte

Lisboa, 11.—Oficial. La conducta del teniente Teófilo Duarte en Castelobranco, Covilha y Guarda, causó extrañeza al Gobierno, quien resolvió oír á dicho oficial.

El comandante Alberto Paes, habiendo ofrecido su intervención oficiosa, el teniente Teófilo Duarte fué llamado á Lisboa para dar explicaciones.

Hoy se ha efectuado la prisión de dicho oficial y se ha comprobado que la actitud del teniente Teófilo Duarte era de franca rebeldía contra el Gobierno constituido. (Agencia Radio.)

Nuevos combates

Lisboa, 11.—Se reciben noticias de última hora anunciando que se han entablado combates entre las fuerzas republicanas y las monárquicas en Miranda, Chaves y Lamego.

En Lamego, los insurrectos organizaron guerrillas, que huyeron á la desbandada ante el fuego de nuestra artillería. (Agencia Radio.)

Los republicanos han entrado en Lamego

Lisboa, 11.—La caballería republicana ha entrado hoy en Lamego.

Los aviones han lanzado nuevamente periódicos y proclamas sobre Oporto, arrojando bombas sobre centros de abastecimiento y concentración, sembrando el terror.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros, reunido esta tarde, se ha ocupado de la marcha de las operaciones, fijando su atención en la trascendencia de la ofensiva iniciada, que permitirá

Advertisement for 'CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA' by Fabian Vidal, priced at 6 pesetas.

la rápida derrota de los monárquicos. (Agencia Radio.)

Comunicado de las operaciones de las doce de la noche

Lisboa, 11.—Parte oficial de las doce de la noche, correspondiente á las operaciones del día 10.

Como durante la noche pasada ha llovido torrencialmente, están averiadas todas las líneas telegráficas á partir de Troncozo.

Las dificultades de comunicación con Trasmontes hace que se ignore lo ocurrido en Mirandela y Chaves.

En Oporto, Braga y Viana la situación no ha variado.

Un convoy que pasaba cerca de Angora fué bombardeado por el cañonero «Ibo», siendo abandonado en la línea.

La ofensiva en el frente del Bajo Vouga, que esperaban impacientes y deseaban nuestras tropas, ha comenzado ya, siendo los primeros resultados muy lisonjeros.

Fuó ocupada Albergaria á Nova; parece que nuestra caballería ha llegado á Pinheiro, seis kilómetros al norte de aquella localidad.

No se ha recibido comunicado oficial de la toma de Lamego, lo que se atribuye á dificultades en las comunicaciones. (Agencia Radio.)

Comunicado de las cuatro de la madrugada

Lisboa, 11.—Comunicado oficial de las cuatro de la madrugada:

Se ha rendido Lamego después de dos días de combate, huyendo vergonzosamente los revoltosos.

Se ocuparon posiciones en el frente de Lamego, dominando el puente da Rogua.

Paiva Couceiro, que llegó hoy con importantes refuerzos, también huyó. Nos apoderamos de dos piezas de artillería y gran cantidad de municiones y material de guerra.

En nuestras líneas apenas si se han registrado heridos.

Se calcula que las pérdidas enemigas deben ser considerables.

La moral de las tropas fieles se ha manifestado espléndidamente. ¡Viva la patria! ¡Viva la República!—Firmado: general Abel Hipólito. (Agencia Radio.)

El Sr. Villanueva olvidó firmar el telegrama

Lisboa, 11.—El ministro de España ha celebrado una extensa conferencia con Relvas en su despacho de la Presidencia del Consejo.

El Presidente de la Cámara de Diputados ha recibido el siguiente telegrama de Madrid:

«Doy cuenta de vuestro telegrama al Congreso, que lo agradece vivamente y que se complace en enviarnos el testimonio de su cariño hacia el pueblo portugués y hacia sus dignos representantes.»

Aunque el telegrama está sin firmar, supónese que le envió Villanueva. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

El momento de la aceptación del armisticio

Berna, 11.—Según el «General Anzeiger», el vicepresidente de la Asamblea nacional alemana, Febrbach, ha pronunciado recientemente en Heidelberg un discurso dando interesantes detalles sobre la firma del armisticio.

«El 10 de noviembre—ha dicho—estaba en el palacio del canciller con Ebert, Scheide-

mann y Lansberg. Scholtz leyó las condiciones del armisticio. Ya supondrís nuestro sentimiento. Un telegrama de la Comisión de armisticio nos hizo saber que había que aceptar en bloque las condiciones.

Un telegrama de Hindenburg reclamaba la aceptación inmediata; no podía mantenerse más tiempo con sus tropas, faltas de disciplina; si no se firmaba el armisticio tendría que capitular con todo el ejército. Ebert preguntó: ¿Quién no está conforme con el armisticio? Hubo un silencio terrible, y quiero esperar que nunca volveré á encontrar un silencio semejante.» (Agencia Radio.)

Detienen á un bolchevique

Berna, 11.—A consecuencia de un artículo publicado en la «Bandera Roja», de un violento discurso pronunciado en una reunión del Consejo de obreros de Munich, y de un despacho excitando á la rebelión, el Gobierno bávaro ha hecho detener hace algunos días al conocido ruso Levin. (Agencia Radio.)

EBERT, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ALEMANA

Su elección

Nauen, 11.—Hoy ha sido elegido Presidente de la República alemana, por la Asamblea Constituyente, Ebert, socialista mayoritario.

EN BERNA

Clausura de la Conferencia

Berna, 11.—En la Conferencia socialista quedó cerrada la discusión después de la intervención de Henderson, Bernstein, Pressmann y Renaudel.

Huysmann analiza las diferentes opiniones acerca de las diversas resoluciones, que indica que existe una gran mayoría en favor de la proposición de Branting.

Este pronuncia el discurso de clausura, siendo aplaudido por los delegados.

Terminada á las siete la Conferencia, la Delegación francesa designó á Longuet y á Renaudel para formar parte de la Comisión internacional permanente. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Intensificación de la producción agrícola

París, 11.—Hoy ha tenido efecto en el ministerio de Agricultura una conferencia entre los ministros de Agricultura de los Estados Unidos, la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, tratándose de las medidas que hay que tomar y de la intensificación de la producción agrícola. (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Régimen internacional de puertos y comunicaciones

París, 11.—Se ha reunido en el ministerio de Trabajos públicos, bajo la presidencia de Crespi, la Comisión de estudios del régimen internacional de puertos y vías de comunicación.

Se examinarán dos proposiciones: una de la Delegación británica sobre la libertad del tránsito interior, y otra de la Delegación francesa relativa al régimen internacional de vías de comunicaciones.

Se decidió nombrar dos Subcomisiones: una compuesta de diez miembros para estudiar las cuestiones generales relativas á la libertad de tránsito, y otra de nueve miembros para examinar el régimen de comunicaciones. La primera Subcomisión se reunirá el día 14 de febrero. (Agencia Radio.)

Legislación internacional del trabajo

París, 11.—Bajo la presidencia de Gompers, se ha reunido la Comisión de legislación internacional del Trabajo, que se ocupa actualmente del proyecto de Convención presentado por la Delegación británica. Se ha decidido que la Conferencia general de Legislación del Trabajo comprenderá representantes de todas las naciones, con objeto de organizar los trabajos de empleados y obreros. (Agencia Radio.)

Las reivindicaciones belgas

París, 11.—La Conferencia de la Paz es á hoy las reivindicaciones de Bélgica relativas á la libertad del Escalda, á la restitución de los cantones walones de la Prusia rhenana y al plebiscito en Limburgo.

El ministro belga de Negocios Extranjeros presentará el informe sobre las boxes del Escalda. Este informe trata también del Limburgo. Sobre la cuestión del Escalda, Francia se unirá á Bélgica. En efecto, hay que liberar, y Francia sabe por qué, al «Hinterland» de Amberes, de esta esclavitud premeditada por Alemania. No se trata de una cuestión de interés particular, sino de un problema internacional que está decidida Francia á resolver, en tanto que continuará siendo neutral en la cuestión del Limburgo.

Según el informe, el Gobierno del Rey Al-

berto tiene necesidad del Escalda para su porvenir comercial y para la vitalidad del puerto de Amberes. Holanda, por el contrario, no tiene necesidad del río y prefiere mejorar el puerto de Rotterdam en detrimento de la navegación en el Escalda. Se nombrará una Comisión interaliada para estudiar el asunto desde el punto de vista político, porque hasta ahora no ha sido estudiado mas que desde el punto de vista económico. Por otra parte, Holanda parece dispuesta á una solución amistosa del problema. (Agencia Radio.)

Los daños sufridos por la industria francesa

París, 11.—El Consejo Supremo de Guerra ha oído ayer la lectura del informe de monsieur Klotz, conteniendo documentos procedentes del Gran Estado Mayor alemán respecto á la destrucción de la industria francesa. Los informes alemanes están redactados con el mayor cuidado y demuestran el espíritu metódico con que quiso el enemigo destruir á Francia económicamente. Cada capítulo está minuciosamente estudiado y dividido en dos partes: A, los daños que los alemanes han conseguido causarnos; B, los beneficios que pueden reportar á Alemania esos daños. (Agencia Radio.)

Marchará Wilson el 15 del actual

París, 11.—En los centros autorizados se dice que el Presidente Wilson abandonará París el día 15 y embarcará en Brest el 16 de febrero. (Agencia Radio.)

DECLARACIONES DE PICHON

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París Sr. Insúa.)

Los bolchevikis y las amenazas alemanas.

París, 11.—(Recibido con retraso.) Al medio día, el ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichon, ha recibido á los representantes de la Prensa.

La conversación desarrollóse en un salón del Quai d'Orsay, adornado con magníficas tapicerías de los Gobelinos, representando obras de Rubens.

Los americanos y los ingleses fueron quienes más preguntaron.

Se interesaron, sobre todo, por los asuntos de Rusia.

Pichon respondió así: «La respuesta de los Soviets de Moscú significa la imposibilidad de todo acuerdo. Los aliados no pidieron jamás la apertura de negociaciones con los bolchevikis. Querían, si, comunicarse con todos los grupos políticos que se disputan el gobierno de Rusia.»

Chicherine fingió creer que la Entente reconocía el régimen de los Soviets y ofreció negociar. No se trata de eso. Los aliados quieren simplemente saber qué es lo que pasa en Rusia, oír á todos los grupos rusos y ver si es posible ayudar á Rusia para que se pacifique por sí misma.

La Entente quería una entrevista general. Si los Gobiernos rusos no han respondido antes del 15 de este mes, es probable que no se celebre la anunciada Conferencia en la isla de los Príncipes. La designación de delegados de la Entente fué anterior á la respuesta de Chicherine.»

Un periodista preguntó si, en el caso de que los bolchevikis fueran solos á la isla de los Príncipes, iría de todos modos la Delegación británica.

Pichon dijo: «No lo creo. Pero decidirá acerca de ello la Conferencia.»

Agregó Pichon que ya se ha pensado en la posibilidad de que no tuviera éxito el generoso ofrecimiento hecho á Rusia. Si el fracaso llega, los aliados tienen otros medios de darse cuenta exacta de lo que en Rusia sucede.

«¿Es verdad—preguntó otro—que, como pretenden los socialistas de países aliados, el Gobierno bolcheviki es capaz de pagar las deudas de Rusia, y que en consecuencia es posible una solución de concordia entre él y Francia?»

Pichon negó esa posibilidad de una manera precisa y enérgica. Dijo que los bolchevikis, son insolventes, y que han secado todas las fuentes económicas de Rusia. Podrían emitir billetes; pero esos billetes no tendrían ningún valor real.

He tenido el honor de interrogar al ministro acerca de una cuestión pelotante. En vista de que Alemania alza la cabeza—el tono de los discursos de Ebert y David lo prueba—, y de que, según palabras atribuidas á Foch, los alemanes podrían movilizar tres millones de hombres en tres meses, ¿no será modificado el plan de desmovilización de los aliados todos?»

Pichon contestó que el problema no había sido planteado en la última sesión de la Conferencia.

«¿Entonces—insisti—seguirá como hasta ahora la desmovilización de los aliados?»

«Sí—dijo Pichon.

Y con esta afirmación terminó la entrevista.

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

AUTONOMIA Y NACIONALISMO

Los estudiantes.

Barcelona, 11.—En la Universidad no se han repetido los incidentes de ayer, habiéndose dado las clases como de ordinario en todas las Facultades. Tan sólo en una clase del Instituto, los alumnos, al terminar la lección, empezaron a cantar Los Segadores.

Entre los estudiantes ha circulado el rumor de haber sido detenidos dos alumnos de la Facultad de Medicina, uno de ellos secretario de la Agrupación escolar tradicionalista.

En el Rectorado se ha negado la certeza del rumor.

Los alumnos de la Escuela Normal, en vista de las malas condiciones que reúne el local, que carece de calefacción y luz, y en vista de no haber sido atendidos en sus quejas, han acordado no entrar en clase esta tarde y visitar las Redacciones de los periódicos, con objeto de que hagan campaña en busca de un local que reúna mejores condiciones.

El Sr. Domingo.

Ha salido para Tarragona y Tortosa el diputado republicano Sr. Domingo. Anoche celebró una larga conferencia con el ex ministro Sr. Rodés antes de que éste partiera para Madrid.

Se dice que el viaje del Sr. Domingo está relacionado con la campaña que se acordó emprender por los parlamentarios catalanes republicanos en varias comarcas de Cataluña para preparar a la opinión acerca de la actitud que han de observar en el caso, ya descontado, de que no se apruebe el estatuto redactado por la Mancomunidad.

Viaje de otros diputados

Se anuncia la salida de otros diputados para varias comarcas de Cataluña.

El diputado Sr. Nogués, cuya salida anunciamos ayer, no ha ido a Madrid, sino

Declaraciones de Domingo

Barcelona, 11.—El Sr. Domingo ha dicho: «La situación del problema es ésta: En Madrid, perdidas en absoluto todas las esperanzas de solución; la última que se nos ofrecía era el plebiscito individual, que dará más fuerza al estatuto presentado, ratificando toda Cataluña el acuerdo, y también se negaron.

Toda solución jurídica parlamentaria está por completo descartada. Nosotros tenemos el compromiso firmísimo de dar solución a este problema, y descartada la solución jurídica, tendremos que acudir por necesidad a otras soluciones.

Aquí hay quienes son partidarios de hacer la última tentativa, y los hay que están convencidos de que la última tentativa está ya hecha. Esta diferencia de opiniones es natural, si se tiene en cuenta que piden la au-

Declaraciones de Cambó

Barcelona, 11.—El Sr. Cambó ha hecho en un periódico las siguientes declaraciones:

«Antes que nada, hay que advertir á todo el mundo que no debe dar el menor crédito á las fantásticas noticias que circulan, hijas de la imaginación y ligereza de unos y de la malicia de otros.

Son condiciones indispensables para nuestra victoria que el pueblo de Cataluña dé pruebas de una gran decisión, pero á la vez de una gran serenidad, y ha de tener plena confianza en los que llevan la dirección supre-

ma, cuyo final será la consecución de la autonomía; y estando todos dispuestos á cumplir con su deber cuando le sea reclamado, evitando impaciencias peligrosas y contraproducentes.

Nuestro pleito sigue los trámites normales que estaban previstos, sin que hasta ahora se haya producido ningún hecho que haga modificar el plan claramente expuesto en la Asamblea del 26 de enero.

Estamos en plena actuación parlamentaria, y esto no se puede dar por concluido. La re-

tonomía todos los partidos y todas las fuerzas políticas, tanto los que creen posible una solución dentro del régimen, como los que desde el principio no tienen confianza en él; pero, á pesar de estas dificultades, lo que la mayoría determine será lo que aceptarán todos, manteniendo la unidad de acción, que ha sido norma de conducta de todos desde el principio del problema.

Nosotros consideramos esencial para la resolución de nuestro problema dos factores: el de fuera de España y el del resto de España que no sea Cataluña, y que rapidísimamente vayamos á ponernos en comunicación con unos y con otros, al objeto de que no sea posible una ingerencia desatentada del Poder central contra las aspiraciones de Cataluña, y una desorientación de la opinión pública del resto de España poniéndose frente á Cataluña.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

la autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

Estas resistencias naturales han sido vivamente estimuladas por la acción inconsciente de algunos catalanes, que hacían creer á los directores de la política española que no existía en Cataluña una voluntad firme y decidida de conseguir la autonomía.

La acción de estos catalanes no será bastante para hacer fracasar nuestra actuación; pero es evidente que ha de aumentar la resistencia de nuestros enemigos, obligándonos á un mayor esfuerzo y á una mayor energía.

Con el pretexto de servir á la causa del orden, son los mayores factores del desorden y el único peligro de que fracase la solución jurídica y de concordia que deseamos. Pensaban actuar de gubernamentales y españoles y actuaban como verdaderos revolucionarios y separatistas.

Es preciso toda nuestra serenidad, toda

nuestra firmeza para superar esta dificultad que nos crean algunos catalanes que no sienten la solemnidad del momento, que consideran más importante una cruz, un título nobiliario ó una senaduría vitalicia que su dignidad de catalanes.

El espectáculo del Sr. Sala en el Congreso fué lamentable. Un catalán que hace reír es una fiesta para todos los enemigos de Cataluña. El catalán que difama á su patria, suponiendo que es una comedia ó una ficción la expresión más efusiva de su voluntad colectiva; al que nunca ha tenido un ideal le satisface poder dudar de que el ideal florezca en nuestra tierra.

Bien pronto tendrá ocasión Cataluña de demostrar su voluntad serena, pero decidida, energética, intangible, de que quiere que se le conceda la autonomía, con la expresión y en la forma articulada en el estatuto, elaborado por la representación de todos los partidos catalanes y consagrado por el voto de los representantes de los Ayuntamientos de toda Cataluña.

La autonomía, tal y como la queremos, viene fatalmente, y viene deprisa. La resistencia de los políticos de Madrid no la evitaremos; tan sólo la retrasaremos. Podrá solamente impedir que venga en el ambiente de cordialidad y de efusión que nosotros quisiéramos.

Hagamos que de ellos, en todo caso, sea la responsabilidad.»

CONFLICTOS SOCIALES

HUELGAS Y PROTESTAS

EN BILBAO

Los aceiteros

Bilbao, 11.—Se han reunido los aceiteros con la Junta de Subsistencias, acordando telegrafiar al ministro de Abastecimientos para conseguir de los productores de aceite digan si se hallan dispuestos á vender á los comerciantes de Bilbao aceites en condiciones que permitan vender al precio de tasa.

EN CADIZ

Las tiendas se abren

Cádiz, 11.—A las nueve de la mañana han sido abiertos algunos establecimientos de tejidos, carnicerías y otros, predispuestos á cerrar.

La benemérita aconseja que abran las puertas á los comerciantes, respondiendo de que no habrá coacciones.

Circulan algunos coches, guiados por sus dueños.

Los artículos de comer

Cádiz, 11.—Continúa la huelga completa de los obreros, incluso en la Fábrica de Tabacos.

Hicieron las labores del matadero, partiéndose las carnes en los puestos de los mercados.

Trabajan las panaderías, llevando los repartidores el pan á las casas.

Los almacenes de comestibles y otros establecimientos siguen despachando con las puertas entornadas.

El Viático en la calle

De la parroquia de San Antonio salió el Viático, á las ocho de la mañana, conducido por el magistrado, para un enfermo de la calle de Veedor. Escortaba al sacerdote una pareja de la benemérita á caballo.

Un grupo de huelguistas descubrió al paso del Viático, yendo á pie el sacerdote por no haber coches.

Las autoridades

El gobernador civil Sr. Bono estuvo desde muy temprano en su despacho con el alcalde, Sr. García Noguero, dictando órdenes para asegurar el orden y abastecimiento de la capital, que está completamente hecho.

Todas las familias tienen comprado pan y artículos para varios días.

El gobernador insiste en creer que hoy quedará solucionado el conflicto en la conferencia que tendrá con los delegados de la Trans-

atlántica, Sociedad española de la Constructora Naval, Depósito franco y Comité de huelga.

Dichos delegados han pedido instrucciones á sus Gerencias, que radican en Madrid y Barcelona.

Tranquilidad

Por las calles patrullan fuerzas de la benemérita, y en los mercados hay retenes, circulando los tranvías.

Desórdenes en el mercado

Cádiz, 11.—En el mercado de la Libertad, á las nueve y media de la mañana, se promovió un serio conflicto.

Los dueños de los puestos de verduras vendían á precios carísimos.

Por una coliflor pedían seis reales, y así por el estilo las demás hortalizas.

Ante semejante exageración, las mujeres compradoras protestaron enérgicamente y tiraron las verduras por el suelo.

Se promovió con tal motivo un gran alboroto.

El guardia de Seguridad Apolinar Niza abofeteó á una de las alborotadoras.

El hecho produjo gran indignación.

La fuerza pública pudo impedir que las mujeres se apoderasen del guardia mencionado.

Este fué enviado á su cuartel, conducido por un cabo.

Costó trabajo que el guardia pudiese llegar al cuartel.

Cerca de éste, en la calle de Marsal, esquina á la de Cervantes, la Guardia Civil disolvió los grupos.

Estos marcharon al Gobierno civil.

Subió una Comisión, que fué recibida por el gobernador, D. José Bono.

Los comisionados hicieron constar su protesta por lo ocurrido y por la carestía de las subsistencias, así como por el abuso que se comete con la venta del pan, dándole muy corto de peso.

El gobernador les prometió corregir toda falta y evitar todo abuso.

Salieron las mujeres del despacho del gobernador vitoreando á dicha autoridad, y siguieron los grupos por el paseo de Canalejas hacia la plaza de Isabel II.

En la calle de Sagasta y en otras, la Guardia Civil disolvió á los manifestantes.

Abrieron algunos comercios, protegidos por la benemérita.

El alcalde ha multado á los vendedores que exigían precios exageradísimos, cuya conducta originó el conflicto que queda relatado.

Llueve y hay tormenta.

Continúan agravándose los sucesos á medida que avanza la mañana.

Se ha dispuesto la concentración de más fuerzas de la Guardia Civil.

Todas ellas están prestando servicio en las calles.

Pedreas y tiros
Cádiz, 11.—Ha habido pedreas en varios puntos, y han sonado algunos tiros.

Las mujeres manifestantes llevaban una bandera.

Tres heridos
Cádiz, 11.—Las pedreas han menudeado, principalmente en las calles de la Aduana é Isaac Peral y esquina á la de Cristóbal Colón.

En este último punto la pedrea fué general. Quedaron rotos muchos cristales.

Han resultado heridos dos guardias civiles. También resultó herido un paisano.

Poco después quedó restablecido el orden.

Gran alarma
Cádiz, 11.—En la calle de la Aduana, los grupos de mujeres que iban al Gobierno civil, hacia la plaza de Isabel II, pararon un tranvía, poniéndose delante, promoviendo un gran alboroto.

Hicieron retroceder al tranvía hacia San Fernando.

La Guardia Civil trató de disolver los grupos. Estos apedrearon á la benemérita.

La pedrea alcanzó á los establecimientos que estaban abiertos.

Tanto en la calle de la Aduana como esquina á la de Cristóbal Colón, el alboroto de los manifestantes produjo grandísima alarma.

Aumentó ésta al hacer la benemérita algunos disparos.

Los manifestantes salieron huyendo. Hubo algunos que, asustados, se arrojaron al mar.

Estado de los heridos
Cádiz, 11.—El paisano herido es el huelguista Francisco Martínez (a) Paco el Largo. Recibió un culatazo en el pecho.

Desde el lugar del suceso fué llevado á su Sociedad, que es la de carteros.

Luego fué conducido en camilla á su domicilio, calle de San Rafael, seguido de un numeroso grupo.

Los dos guardias civiles á que me referí antes resultaron heridos de pedradas. Ninguno de los tres se encuentra grave.

Más heridos
Cádiz, 11.—En los disturbios de que ya he dado noticia resultaron otros heridos, todos ellos leves, la mayoría á consecuencia de culatazos.

En el hospital del Mar ha sido curada una vieja, que fué atropellada, y tiene lesiones en diversas partes del cuerpo.

Los guardias civiles dispararon al aire. Uno de ellos recibió una pedrada en un ojo. La herida es leve. Ha sido curado en el hospital.

Bases aceptadas
Cádiz, 11.—El delegado de la Compañía de los puertos francos, D. Manuel Dabre, ha aceptado las bases anoche propuestas al gobernador civil por el Comité de huelga.

Es probable que éste sea el principio de la solución del conflicto.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Almería.—En el Teatro-Circo Variedades continúa actuando con éxito grande la compañía del maestro Santoncha, que últimamente ha

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

JUSTICIA

Nuestro colega «El Imparcial» dice lo siguiente:

«Ayer se hizo pública la resolución adoptada por el juez militar especial encargado de la instrucción de sumaria con motivo del trágico suceso desarrollado en el expresado Irún en la noche del 3 del corriente.

Como consecuencia de las diligencias realizadas por el juez, apreciándose por ellas la existencia de responsabilidad en los hechos para el guardia civil de primera clase Dionisio García Sánchez, se ha dictado contra éste el procesamiento y prisión correspondientes.

Notificada al interesado dicha resolución, Dionisio García ha ingresado ya en la cárcel de El Escorial.

Acercas del guardia de segunda Manuel Moreno Menéndez, no ha sido tomada providencia alguna, pues parece demostrarse que no tuvo participación alguna en el lamentable suceso.

El herido Enrique Díaz Sanchio, que ingresó en el Hospital Provincial, se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido los temores de que se hiciese precisa la amputación del brazo lesionado.

No hemos de entrar nosotros en el fondo del asunto, no sólo porque se halla «sub judice», sino también porque no corresponde a los periódicos mas que investigar los hechos y nunca deducir las responsabilidades.

Nuestro deber es sólo reclamar justicia, que es lo que pedimos. Recogiendo el ambiente de la calle, es necesario decir que la tragedia de El Escorial, en que fueron cazados a tiros mientras corrían por los estribos del tren unos muchachos que viajaban sin billete—y no se sabe hasta ahora que cometieran un delito y sólo esa contravención—produjo la natural sorpresa y una alarma en la opinión pública.

El Juzgado militar encargado de esclarecer los hechos ha adoptado resoluciones. Por el propio prestigio del benemérito instituto es indispensable que se depuren las responsabilidades y se haga estricta justicia. Si hay culpables deben ser castigados y si su inocencia se comprueba deben ser absueltos con todos los pronunciamientos favorable.

Todo menos atenuar las responsabilidades y mucho menos amparar las extralimitaciones. Así es como se consolidan los prestigios y se robustece la autoridad, poniendo la justicia por encima de toda otra clase de consideraciones.

Boletín religioso para mañana

Jueves 13 de febrero de 1818

Santos del día.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, papa; Lucino y Esteban, confesores; Santas Fusca y Maura, mártires; Catalina de Ricci, virgen, y beata Juana de Balmes, viuda.

La misa y oficio son de la feria V, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, misa para manifestar; a las diez, la mayor; por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Calpena; novena, letanía, procesión de reserva y salve.

En la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho y a las cinco y media, predicando, por la tarde, el padre Joaquín Cardoso.

En San José, ídem id., a las seis, predicando el Sr. Rodríguez Larío.

En San Marcos, ídem id., al aboecer.

En Santiago, a las ocho, misa de comunión para los asociados de los Jueves Eucarísticos.

En las Capuchinas, a las ocho, misa de comunión; por la tarde, a las cinco, los ejercicios de los Jueves Eucarísticos.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y ocho y media, comunión de los Jueves Eucarísticos; por la tarde, a las seis, ejercicios.

En la Iglesia Pontificia, a las cinco y media función de la Pia Unión de San Antonio, predicando el padre Sordo.

En San Sebastián, a las siete, ocho y nueve, comunión de los Jueves Eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San José, ó de la Salud en Santiago, San José y en la Pasión.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno: Sancti Spiritus.

HACE MEDIO SIGLO

Día 12 de febrero de 1869

El periódico el «Monitor» publica el verdadero manifiesto de Doña Isabel de Borbón a los españoles.

Termina diciendo: «Os suplico, españoles, la unión de todos a mi alrededor para impedir la destrucción de los templos del Dios verdadero y las profanaciones sin número de que es objeto la religión de nuestros padres.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso los proyectos de ley siguientes:

Construcciones navales

Prorrogando por un año, ó sea hasta el 17 de junio de 1920, la vigencia de todos los ar-

tículos de la ley de 14 de junio de 1909 y sus concordantes del reglamento relativos a las construcciones navales, entendiéndose, sin embargo, que sólo serán aplicables a las embarcaciones superiores a 500 toneladas.

Expropiación forzosa

El apartado 3.º, segunda parte del artículo 23 de la ley de 10 de enero de 1879, se redactará como sigue:

«Asimismo se hará manifestación del modo con que la expropiación interesa a cada finca, expresando la superficie que aquélla exige, y si no se ocupa en totalidad, se especificará la forma y extensión de la parte ó partes restantes. Estos accidentes se representarán en un plano sin sujeción a escala fija, según la naturaleza y dimensiones de la finca que se haya de expropiar, ya sea rústica ó urbana.»

Repartimiento vecinal

Artículo único. No obstante lo dispuesto en el artículo 114 del decreto-ley de 11 de septiembre de 1918, el Gobierno, a petición de los diputados provinciales, podrá autorizar en los Municipios de la provincia de la Corporación solicitante el repartimiento vecinal, como medio de exacción de los cupos del Tesoro por Consumos y alcoholes, sus recargos municipales y los arbitrios sobre especies de consumo no incluidas en las tarifas del impuesto. Esta autorización será siempre revocable.

Red de distribución de electricidad

Se autoriza al Gobierno para publicar una ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

El Estado se encargará de la construcción, conservación y vigilancia de una red nacional de electricidad que enlace entre sí los saltos de agua y éstas con los centros carboníferos, a fin de que, compensando los estiajes de los primeros y aprovechando los combustibles de bajo precio de los segundos, se obtenga un abastecimiento regular y económico de los mercados consumidores.

Las entidades que utilicen esta red deberán abonar un canon anual que represente lo que cueste al Estado, en interés de obtener el capital necesario mas los gastos de conservación y vigilancia.

HAN VISTO LA LUZ PUBLICA, COLECCIONADOS EN UN ELEGANTE TOMO EDITADO POR LA CASA PUEYO, LOS ARTICULOS QUE PUBLICO EN ESTAS COLUMNAS D. ALVARO

ALCALA GALIANO

LLEVAN POR TITULO:

“EL FIN DE LA TRAGEDIA”

“LA ENTENTE VICTORIOSA”

“Y “ESPAÑA NEUTRAL”

EL LIBRO, DE UNA ACTUALIDAD PALPANTE, HA TENIDO TAL EXITO, QUE LA EDICION SE AGOTARA MUY PRONTO.

El atentado personal y el Sr. Cambó

Habiendo corrido por la Prensa unas frases tergiversadas en que se atribuía al señor Cambó poco menos que la recomendación del atentado personal, «El Universo» se ha procurado certificación del acta de la sesión de la Mancomunidad en que el Sr. Cambó habló del tiranicidio, y en el número de ayer dice nuestro apreciable colega:

«El Sr. Cambó rechazó en el Congreso, digna y solememente, la especie calumniosa que hasta Madrid había llegado.

«El Sr. Cambó no necesitaba hacer ni decir más para quedar al salvo de tan grosera imputación; pero nosotros, que veíamos en este asunto un testimonio más para nuestra tesis, y que por otros motivos teníamos interés en precisar el hecho con toda exactitud, nos hemos procurado una copia certificada del acta de la sesión de referencia (que tenemos en nuestro poder a la disposición de quien guste examinarla), y con ella a la vista podemos hacer para nuestros lectores un relato verídico del fantaseado suceso, que fué un breve episodio de la citada sesión.

Se discutían las atribuciones del gobernador general, y el Sr. Cambó, contestando a unos reparos del Sr. Moles sobre la sanción necesaria para el gobernador general que faltase a sus deberes, dijo:

«El Sr. Moles parte del concepto de un gobernador general desafecto a Cataluña. En el régimen absoluto, no habiendo responsabilidad para el Poder, llegó el padre Mariana hasta tratar del tiranicidio; pero en el régimen constitucional los actos arbitrarios cometidos fuera de la ley encuentran la sanción en la opinión pública y en la revolución de los pueblos.»

Y no hubo más; pero de ello resulta: Que ni de cerca ni de lejos se trató del Rey en el incidente, sino del gobernador general. Que se trataba solamente de una hipótesis. Que, aun admitida la hipótesis, de nada actual se habló, sino de una probabilidad ó contingencia de lo porvenir; y

Que el sentido de las palabras del Sr. Cambó fué cabalmente de excluir el tiranicidio como sanción: primeramente, porque ahora no hay tiranos, ni siquiera régimen absoluto, y en todo caso, porque el Sr. Cambó sólo señaló el hecho (ni siquiera le ensalzó) de que las revoluciones son la sanción moderna de los actos arbitrarios del Poder.»

Del Gobierno civil

LAS SUBSISTENCIAS

El gobernador civil ha manifestado que anteaer tarde, a las seis, se reunió en su despacho la Junta de Subsistencias para tratar del asunto de la carne, en cumplimiento de una real orden dictada por el Sr. Alba.

Los señores que componen la Junta se reunieron solamente a título de asesores; pues se trata de un asunto cuya resolución compete al ministerio de Abastecimientos.

También ha citado el gobernador civil a una Comisión de carniceros, para que expongan el punto de vista que tengan por conveniente.

El gobernador civil expuso las razones que le impiden desarrollar una acción directa y eficaz en este problema de las subsistencias, que está fuera del campo de sus facultades.

Así ocurre que puesto al habla con los vendedores de aceite, éstos le manifiestan que adquieren dicho artículo a precios elevadísimos, desde luego superiores a la tasa, y que les es imposible de todo punto venderlo con arreglo a dicha tasa.

Los carniceros demuestran que adquieren el ganado vivo a altos precios y han fijado el alza de que se está tratando, que califican—y esto es lo más grave—de provisional.

Los panaderos parece ser que no se hallan dispuestos a la baja del pan, a pesar de la baja de la harina y estando demostrado, como lo está, que consistiendo dicha baja en dos pesetas el saco y consumiendo Madrid 2.000 sacos han obtenido los fabricantes una reducción en el costo de 4.000 pesetas diarias.

LOS CASEROS Y EL AGUA

El periódico «El Sol» ha publicado una noticia de que el gobernador civil había resuelto un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra una resolución del Ayuntamiento, respecto al derecho de cortar el agua durante la noche. Dicho periódico afirmaba que la resolución del gobernador concedía a los propietarios el derecho a cortar el agua.

El gobernador civil ha hecho la aclaración de que su resolución se refiere únicamente a la conveniencia de cortar el agua cuando existe peligro de que la baja temperatura hiele el agua de las cañerías y las rompa.

Entonces es conveniente adoptar dicha medida en beneficio de los propios inquilinos, pues es preferible pasarse varias horas sin agua, por la noche, que no tener que prescindir de dicho líquido uno ó varios días mientras se reparan los desperfectos.

De forma que la resolución, que sólo autoriza a cortar el agua cuando hay peligro de que estallen las cañerías por efecto de bajas temperaturas, tiende a favorecer al vecindario, y al interés de éste y no al de los propietarios se ha atendido el gobernador al fallar dicho asunto.

Cuando el Sr. Romeo comunicaba estas noticias a los periodistas entró en su despacho el alcalde de Madrid, al que expuso el caso, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento adopte alguna medida para obligar a los propietarios a colocar las cañerías en el interior de las fincas, para evitar los accidentes que dejan al vecindario frecuentemente sin agua.

LA VACUNACION

Prosigue esta campaña incesantemente. Puede calcularse que sólo quedará un 6 por 100 del vecindario sin vacunar.

Anteaer tarde, a pesar de su crudeza—una de las peores de este invierno—, algunos médicos vacunadores, acompañados de guardias y agentes de Policía, fueron a la Tinaja, refugio de gólfos y mendigos, situada en las inmediaciones de la estación del Norte, y que es una antigua fábrica de vidrio abandonada, y vacunaron a más de 50 personas.

La operación tuvo que realizarse con antorchas y faroles de gasolina, y a ella asistió el propio gobernador civil.

TOROS Y TOREROS

La organización de las corridas

Los aficionados a la fiesta nacional, ese pequeño núcleo que se entera hasta del más pequeño detalle, están al cabo de la calle, como vulgarmente se dice, de cuanto pasan las Empresas al organizar las corridas.

Nos recibimos, como es natural, a cuanto atañe al programa de los festejos de lujo, de esas tres, cuatro ó cinco corridas que se celebran en las capitales de importancia en sus épocas de feria. Organizaciones muy diferentes a las de espectáculos taurinos económicos—a veces siendo empresarios los mismos diestros, como, por ejemplo, Saleri, en un crecido número de corridas pueblerinas—, en las que manda y domina el contratista de la plaza.

Resultado de tanta y tanta imposición como los fenómenos Joselito y Belmonte hacen, el malestar se nota en las Empresas, en los aficionados, y en la mayoría de los casos nos dicen que del actual desajustamiento taurino llevamos un tanto por ciento de culpa muy grande los revisteros por no tratar detenidamente de este asunto.

Hace dos días recibí una postal de Alicante con una fotografía de la plaza el día de la corrida belmontina. En ella aparece Juan Belmonte dando un pase de muleta despegadísimo al novillito que salió en cuarto lugar, y

en un lado de la postal me escriben las siguientes líneas: «Los toros de Campos Varela que se envíen a las plazas donde toren matadores que no sean ni fenómenos ni parientes de los fenómenos, ¿a que no son de este tamaño?»

Hablando de este torero—otro día le tocará a otro,—me escriben también de Castellón unos cuantos aficionados, al parecer gallistas, diciéndome que para la corrida del 25 de marzo están preparando una manifestación de desagrado contra Juan Belmonte por haber impuesto a su hermano Manuel, y a éste por ocupar el hueco del cartel que correspondía a Joselito.

En Castellón, como ya dijimos, se formó una Comisión para dar la corrida del 25 de marzo, y a su presidente se le dieron amplios poderes para la formación del cartel.

Este se quería que fuera formado por Gallito, Belmonte y Camaró, con seis toros de Pablo Romero ó Concha y Sierra. Telefoné al señor citado a los apoderados preguntándoles si tenían libre la fecha, y la contestación de cada uno fué en estos ó parecidos términos:

Del de Camaró: fecha libre y a su disposición. El de Belmonte respondió: fecha libre, y el de Gallito contestaba en forma parecida a ésta. Para tratar hay que convenir previamente, toreros y ganaderías.

El señor de Castellón salió para Sevilla, donde estaban los dos toreros últimos y sus respectivos apoderados, y por parte de Joselito parece que no hubo inconveniente, al enterarse de que torería con Juan y Camaró; mas no así Belmonte, que dijo terminantemente que él y su hermano tenían que ir, quedando en consecuencia descontento Camaró.

Por esto el representante del cordobés recibió un telefonema que decía: «Imposible contratar Camaró; prométele llevarle en julio.» Mas no contaba aquel empresario que faltaba el rabo por desollar, porque Gallito dijo que de ninguna manera torería él si no ponían ocho toros, para que torease Sánchez Mejías—aquel torero que nos contaba que no le imponían,—y como no accedió quedó formado de nuevo el cartel con los dos Belmontes, más Camaró contratado de nuevo.

Es decir, que un torero como Camaró fué eliminado primeramente del cartel por un torero de tan pocos méritos como Belmontito. Y no es humano y lógico—dicen los que me escriben—que nosotros, aficionados antiguos, que vimos torrear a Frasuelo sin imponer a su hermano, y a Lagartijo sin imponer tampoco al suyo, dejemos pasar esto sin protesta, sabiendo que Belmontito es bastante peor que los hermanos de Salvador y Rafael.

Ya ven, pues, los aficionados de aquella localidad que al enterarme de la verdad de sus aseveraciones, no cubro con el silencio el hecho verdaderamente abusivo de los hermanos Belmonte.

Como el malestar va siendo general, ya iremos dando cuenta de estos hechos pintorescos, relativos a uno y otro fenómeno.

Hay tela cortada para rato, y en defender lo justo, sobre todo a los humildes, a los atropellados en esta ocasión, y en velar por la pureza de la fiesta, pidiendo el elemento toro y no el becerro que torea y que imponen José y Juan, no hemos de ser los últimos.

P. ALVAREZ

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para el estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

DESCUBRIENDO LA VERDAD

Mensaje de D. Jaime de Borbón

Llegaron los tontuzados a falsificar noticias y documentos

Anoche ha publicado *El Correo Español*, órgano del partido tradicionalista, el documento de que tanto se ha hablado en los pasados días. Lo titula «Mensaje agosto», y dice así:

«A mis leales:

La guerra, la más sangrienta y más bárbara que hayan presenciado los siglos, me ha tenido incomunicado con vosotros, y puede decirse que aislado del mundo entero.

Retenido en Austria tres largos años, sin haber obtenido respuesta en todo ese tiempo a las repetidas cartas escritas por mí a los encargados de dirigir oficialmente nuestra comunión; privado de la lectura de periódicos españoles, he tenido que vivir dolorido y silencioso en los momentos en que más necesidad y mayores deseos sentía de comunicarme con vosotros.

El nombre que llevo; mi cualidad de jefe de la Casa de Borbón, cuya historia milenaria está estrechamente entrelazada con la gloriosa historia de la Francia tradicional y monárquica; mi gratitud a la Rusia imperial, cuyo uniforme me honró conservar; mis estrechos lazos de parentesco con la familia reinante en Austria, y más aún que todas estas razones, mi entrañable cariño a España y mi ardiente deseo de verla alejada del conflicto mundial, me imponían la más estrecha neutralidad, y esa es la actitud que ordené; desgraciadamente no fui obedecido. Una parte de nuestra Prensa, equivocadamente, contra mi voluntad, emprendió una desdichada campaña en favor de uno de los bandos beligerantes.

Para arrastrar en ese sentido nuestras nobles y honradísimas masas (y eso es lo que más hondamente me duele) se les han pintado con colores embusteros mis sentimientos,

CASA DE LA VILLA

Huelga de cocheros?

Preguntado el alcalde sobre la noticia lanzada por parte de la Prensa respecto a una próxima huelga de cocheros, dijo ayer el señor Garrido Juaristi:

«En efecto; he leído en algún periódico que el día 17 se declarará la huelga de obreros cocheros; pero yo, oficialmente, ni como alcalde, ni como presidente de la Junta local de Reformas sociales, tengo noticia alguna de este asunto, ni he sido requerido de modo alguno para intervenir en él.

«Hoy precisamente—añadió—, he recibido una instancia del presidente de la Sociedad de obreros conductores de carruajes, formulando algunas peticiones relacionadas con las cartillas, los uniformes y otros extremos; pero no se me habla nada de diferencias entre obreros y patronos, que son las que promueven las huelgas.»

El hundimiento de la calle de Argensola

Refiriéndose el Sr. Garrido a este asunto, dijo a los periodistas:

«Las reparaciones que deben efectuarse en la calle de Argensola por el hundimiento que ha producido la paralización del tránsito han de hacerse en primer término por el Canal de Isabel II y después por la pavimentación del Estado. Yo, como alcalde, no puedo hacer más que lo hecho: dirigirme a la primera entidad para que se verifiquen rápidamente las obras, con el fin de que no sufra perjuicios el vecindario.

La calle de Bravo Murillo

«En un diario de la noche—dijo el alcalde—se ha publicado una carta culpando a la Alcaldía y al Ayuntamiento del mal estado de la calle de Bravo Murillo, desde la Glorieta de Cuatro Caminos, y me interesa hacer constar que esa vía es una carretera del Estado y no una calle, cuya pavimentación corre a cargo del Ayuntamiento. Por lo tanto, es el ministerio de Fomento el que habrá de preocuparse de su pronto arreglo, pero no el Municipio.

La vacunación

En los dos últimos días han sido vacunadas por el Laboratorio Municipal 6.334 personas, y se han repartido a médicos y particulares 43.856 dosis de vacuna.

En lo que va de mes van vacunadas por el Laboratorio Municipal 18.228 personas, habiéndose repartido 111.597 dosis.

LOS ESTUDIANTES, QUEJOSOS

Piden mejores aulas

En el Instituto de San Isidro se produjo ayer tarde entre los estudiantes del preparatorio de Derecho un alboroto que trascendió a la calle.

Los citados escolares están quejosos de las condiciones pésimas del aula donde dan sus clases, porque además de no estar habilitada para recibir decentemente a los alumnos, se halla situada al final de un gran patio descubierta que tienen que atravesar aquellos en días de lluvia con barro hasta en las rodillas.

Los protestantes, después de expresar con grandes voces su disgusto en el Instituto y en la calle, se dirigieron en manifestación al Congreso, con objeto de pedir al ministro de Instrucción pública que los estudios del preparatorio se cursen en la Universidad en aulas bien acondicionadas.

DESCUBRIENDO LA VERDAD

Mensaje de D. Jaime de Borbón

«Haciéndoles creer, contra toda verdad, en mis simpatías prusianas; fingiendo intimidades con el Kaiser, a quien jamás he visto y de quien sólo he recibido desatenciones y agravios, falsificando noticias y hasta documentos tan odiosos como ridículos.

Contra esa campaña de mentiras y falsificaciones, de la que ahora me voy enterando, protesto con todas mis fuerzas.

Espero que me rindan cuenta los que tienen el deber de hacerlo, para depurar responsabilidades, y mientras llegue ese día me limito por hoy a enviaros a todos mi más cariñoso saludo y a pedirnos que correspondáis con ilimitada disciplina a la ilimitada confianza que en vosotros deposito.

Estamos atravesando momentos angustiosos, que serán decisivos para los destinos del Mundo y, por consiguiente, de España. Esta necesita de todos sus hijos, y especialmente de los que como vosotros han sido educados en la escuela del sacrificio y han conservado el culto del honor.

En cuanto reuna los datos suficientes procederé a la completa reorganización de nuestras fuerzas, pensando apoyarme principalmente en nuestras brillantes juventudes y en nuestros gloriosos veteranos.

Considero como de feliz augurio el primer documento que he recibido en París al salir de mi clausuración; he recibido un mensaje de la juventud jaimista de Madrid, ofreciéndome su incondicional adhesión, rogándome la utilice.

De todo corazón le agradezco y de todo corazón le devuelvo su saludo, haciéndolos extensivos a todas las Juventudes jaimistas del resto de España.

Con vuestra fidelidad cuento, como vosotros podéis contar con mi firme resolución de consagrar todas mis fuerzas, todos mis pensamientos y todas mis energías a la regeneración de mi amadísima Patria.—Jaime.

París, 30 de enero 1918

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Aznar.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Ruegos y preguntas

El Sr. GARAY, ruega al ministro de Hacienda llame la atención al director del Tesoro, presidente de la Comisión para la aplicación de la ley de anticipo reintegrable para la Prensa, pues algunos fabricantes de papel se quejan de que no se tiene en cuenta una enmienda del orador que fué transcrita en la ley.

El general OCHANDO se lamenta de la situación en que han quedado algunos generales por la ley de reformas militares.

Se ocupa después del estado social de Andalucía, verdaderamente grave, hasta que ahora la misma gravedad ha hecho que el Gobierno se ocupe de él.

Habla después de la cuestión catalana, y afirma que en Cataluña no se odia a Castilla. Cita algunos textos de Balmes, y termina aconsejando a los catalanes que no pidan lo que no deben pedir.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciéndole que se tendrá presente su ruego y en cuanto a la cuestión política, dice que en cuanto a la cuestión política, dice que el Gobierno se preocupa de ella, como lo demuestra que en Barcelona reina ya tranquilidad.

El general PRIMO DE RIVERA se lamenta también del estado social de Andalucía, y dice que hace falta un Gobierno enérgico para poner término a ese estado actual.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ (D. Jesús) hace suya una instancia presentada para que se conceda representación parlamentaria a Alba de Tormes.

Pide también que se traigan a la Cámara unos documentos del ministerio de Estado.

El Sr. ESPINA Y CAPO se ocupa del estado crítico de las clases obreras y de la miseria actual, y dice que son necesarias medidas que amparen a los necesitados. Añade el orador que ayer visitó 39 casas y en ellas vió 14 desahucios; en otras, la falta de habitaciones suficientes hacia que las familias vivieran en confuso montón.

Pide que se establezca el seguro obligatorio y se adopten medidas para evitar tantos males.

Le contesta el ministro de la GUERRA diciendo que el Gobierno se preocupa de dichos problemas.

Rectifica con brevedad el Sr. ESPINA Y CAPO.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se vota definitivamente un crédito de 700.000 pesetas para construir un edificio en Madrid destinado a oficinas provinciales de Hacienda.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

EN EL CONGRESO

LA SESIÓN

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco con escasa animación en escaños y tribunas.

El acta de Getafe

El PRESIDENTE, después de algunas observaciones formuladas por el Sr. Saborit, propone, y así se acuerda, que pase a la Comisión de incompatibilidades el acta del distrito de Getafe, por donde ha resultado elegido el subsecretario de Hacienda D. Eduardo Cobián y Fernández de Córdoba.

Ruegos y preguntas

El Sr. CERVANTES (D. J. M.) pide sea traído a la Cámara el expediente de construcción de carreteras en la provincia de Almería, y anuncia una interpección sobre dicho asunto.

El Sr. SAVORIT se ocupa del proyecto de extrarradio de Madrid, y pide la realización de diversas obras con objeto de conjurar el conflicto obrero.

Manifiesta que los socialistas tienen el convencimiento de que en España no existe problema más urgente que el problema social, superior en importancia al de la autonomía y a cualquiera otro.

Pide que sean abiertos algunos centros obreros que han sido clausurados en las regiones andaluza y extremeña.

Trata del movimiento de Granada, y señala el hecho de que no se trata de un movimiento de clases, sino contra el caciquismo, y pide que el Gobierno haga justicia.

La Compañía Peñarroya—dice—no ha cumplido lo pactado, por lo cual en breve se producirá una nueva reclamación obrera.

Trata de la muerte de tres individuos en el expreso de Irún por la Guardia Civil, suceso acaecido en El Escorial, y pide que se exijan responsabilidades.

Habla después del aumento de los precios de los tranvías de Madrid. Por último refiere al Código minero y anuncia una ley general minera si no se aprueba dicho proyecto.

Proyecto de ley

Los ministros de HACIENDA y FOMENTO dan lectura desde la tribuna de varios proyectos de ley.

Signen los ruegos

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno desea que el proyecto de ley del extrarradio de Madrid quede aprobado en esta legislatura. El retraso en la aprobación de las leyes demuestra lo que vale el tiempo, sobre todo en el Congreso. Aprovechándose el tiempo podrían ser aprobados en breve los presupuestos, las leyes de carácter social anunciadas y otras importantes.

Aquí en la Cámara tratamos al tiempo con demasiada familiaridad, como si fuese papel moneda del Estado.

El Sr. BARRIA interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: Su señoría debe saber lo que vale el tiempo aquí, porque es uno de los que más lo usufructúan. (Risas.)

Continúa el orador afirmando que en el Parlamento se pronuncian muchas palabras inútiles.

Termina diciendo que los momentos son difíciles; que el Gobierno busca la conciliación entre unos y otros intereses, y afirmando que el Gobierno desea que se apruebe el Código minero.

El Sr. INZA pide que se aprueben los proyectos de retiros obreros, Código minero y exacciones locales.

El Sr. USERA formula un ruego que no se oye.

El Sr. ANGUIANO protesta de que no se concediera personalidad a la Casa del Pueblo para dar trabajo, pues dicha facultad le iba a ser otorgada por el ministro de Fomento, y a petición de un senador no le ha sido concedida.

Los Sres. CASANOVA y SUAREZ INCLAN (D. P.) formulan ruegos.

El Sr. ARROYO trata de cuestiones agrícolas.

El PRESIDENTE le llama la atención, pidiéndole que se cina al ruego.

El Sr. ARROYO protesta indignadísimo, diciendo que lleva seis años en el Parlamento y no ha usado de la palabra ni veinte minutos.

—Es una vergüenza—dice—lo que se trata de hacer conmigo.

El PRESIDENTE: Ahorre S. S. los calificativos...

El Sr. ARROYO sigue protestando con la mayor indignación.

El Sr. SAVORIT protesta, y dice que el señor presidente se echa encima de los diputados.

El PRESIDENTE: Nadie se echa encima de S. S. (Risas.)

El Sr. ARROYO termina anunciando una interpección, y pide que intervengan en ella aquellos diputados que conozcan el problema de la agricultura en España.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de retiros obreros

El Sr. SALA formula observaciones a la totalidad del dictamen. Elogia la tendencia del proyecto, que tiene el carácter de patrones y obreros.

El Sr. PICO le contesta en nombre de la Comisión.

El Sr. CIERVA dice que cuando se habla de que hay que plantear los problemas audazmente se plantea el presente con tanta timidez, dejando el asunto al Instituto Nacional de Previsión.

Los antecedentes de otros pueblos que han realizado actos anteriores a la revolución social que se está realizando—mejor dicho, que se ha realizado—, no pueden servir de base a los proyectos españoles.

Cita las cifras que se establecen en el proyecto para la implantación de los retiros.

Dejar el magno problema de la proporción en que ha de contribuir el obrero, al Instituto de Previsión, es un error del proyecto.

No se puede aplazar el punto relativo al obrero del campo. Durante años se ha dejado a un lado al obrero agrícola—en la misma ley de Accidentes del trabajo ocurre esto—por la dificultad de distinguir en estos casos al patrono del obrero. Son dificultades que hay que subsanar, para que el obrero agrícola no quede huérfano de los beneficios que la legislación social va otorgando a los de las grandes industrias.

Pide que se eviten toda clase de trámites para que se llegue rápidamente a la votación de la ley.

El Sr. FRANCO RODRIGUEZ, por la Comisión, dice que el Sr. Cierva es, en cierto modo, colaborador de esta obra.

Afirma que ésta requiere una preparación técnica, y por eso el Gobierno ha encomendado los estudios al Instituto de Previsión, sin que esto signifique resta de atribuciones al Gobierno y al Parlamento.

Habla del obrero del campo y señala las distinciones entre éste y el industrial, por lo que justifica que las leyes no se extiendan al obrero agrícola.

Interviene el Sr. SAVORIT y se suspende esta discusión.

Los presupuestos

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ apoya una enmienda al artículo 14 del capítulo «Deuda pública», relativo a algunas cargas de justicia que subsisten en el presupuesto.

Le contesta el señor presidente de la Comisión (Sr. Alvarado), y el orador retira la enmienda.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU impugna dicho artículo, y el Sr. ALVARADO explica las razones que obligan a que subsistan dichas cargas de justicia en presupuesto.

Se aprueba el capítulo y la sección «Deuda

pública», y se pone a discusión la sección 4.ª (Clases pasivas).

Consumo un turno en contra el Sr. AZCARRATE.

El Sr. ALBA combate el dictamen, encontrándole en oposición con lo que en esta materia se legisla en los demás pueblos, particularmente después de la guerra, y de ciertas tendencias sociales bien manifiestas.

Dice que los hombres de la izquierda no pueden cerrar los ojos a estas cuestiones, dejando que su liberalismo sea sólo una etiqueta.

Trata del abuso que representan los llamados sueldos reguladores, que permiten a algu-

nos funcionarios obtener mayor jubilación que su verdadero sueldo en activo.

Contesta al orador el ministro de HACIENDA.

El PRESIDENTE propone la prórroga de la sesión.

Los catalanistas piden votación nominal. Verificada ésta, se acuerda la prórroga por 107 votos contra 11.

El Sr. MARRACO consume el segundo turno.

El Sr. BERTRAN Y MUSITU pide que se suspenda la sesión, con arreglo al artículo 115, por no haber suficiente número de diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que hay suficiente número.

El Sr. MARRACO se lamenta del continuo aumento de las clases pasivas, que hace veinte años importaban cincuenta millones y hoy ascienden a 80.

Contesta por la Comisión el Sr. TORRES BELENA.

El Sr. TRIAS consume el tercer turno, con evidente deseo de alargar el debate.

En el salón hay sólo 12 diputados.

Después de una hora de discurso, se pone el orador a leer un proyecto entero del señor Rodríguez.

El PRESIDENTE le llama la atención y se promueve un incidente.

El Sr. RODES pide la lectura de un artículo del reglamento, y el orador acaba ofreciendo que será breve.

El PRESIDENTE: Puede S. S. extenderse todo lo que guste. La Cámara y el país se dan cuenta de lo que sucede.

El ministro de HACIENDA pronuncia breves palabras, y después de una nueva intervención del Sr. Trias, se suspende la discusión.

Suplicatorios denegados

Se deniega un suplicatorio pedido para procesar a los Sres. Domingo y Prieto, y se levanta la sesión a las diez menos diez.

ALCANCE POLITICO

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno se ausentó a última hora de la tarde del Congreso, dirigiéndose al ministerio de la Gobernación, en donde permaneció largo rato, informándose de las noticias que hasta esa hora se tenían de Granada y Cádiz.

De regreso en el Congreso fué cuando se propuso la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

El conde de Romanones confirmó entonces a los periodistas que el gobernador de Granada había salido para Madrid, no sin que antes hubiera dejado de ser gobernador, y que el alcalde de aquella capital había sido destituido, no siéndolo el Ayuntamiento en pleno, porque antes de llegar a eso se impone el cumplimiento de determinados trámites administrativos.

Dijo que los sucesos de Granada habían tomado peor carácter por un hecho triste que se había registrado por la tarde.

Se refirió el Presidente a la muerte de una mujer, de que ya tratan los telegramas particulares y la misma versión oficial.

También manifestó que en Cádiz había habido una colisión entre huelguistas y la fuerza pública, teniéndose que lamentar algunas desgracias.

Refiriéndose a la prórroga de la sesión en el Congreso, declaró el Presidente que se había llegado a ella para demostrar que el Gobierno no rehúsa discusiones.

«La opinión—añadió—juzgará a todos. Es muy sensible que cuando en todos los Parlamentos se aprovecha el tiempo, aquí se pierda, pretendiendo unos que se discuta la reforma relativa al extrarradio de Madrid, otros que el proyecto de retiros de obreros, mientras otros piden que sea la autonomía la que se discuta, sin reparar unos y otros que están por delante los presupuestos y que reclaman la urgencia por tener una fecha fija.»

Se le habló de la proposición incidental que preparaba el Sr. Rodés, pidiendo prioridad para el proyecto de retiros de obreros, contestando el conde:

«Yo no me opongo a que se discuta esa ley; pero sí a que se conceda prioridad a esa discusión, con la que se persigue solamente retrasar la aprobación de los presupuestos.»

LA SUBCOMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, y después de un examen general del presupuesto de dicho departamento, comenzó el análisis de las partidas del mismo.

IMPRESIONES

Fuó la sesión de ayer en el Congreso relativamente tranquila, no registrándose incidentes que acusaran el grado de pasión que en días anteriores se ha advertido en algunas discusiones en que intervinieron regionalistas y nacionalistas, principalmente los señores Cambó y Domingo.

Observábase en las conversaciones que se mantenían en los pasillos alguna expectación ante la reunión de parlamentarios anunciada para hoy en Barcelona, aunque hay que convenir en que, a medida que los días transcurren, van impresionando menos las noticias de la Ciudad Condal, sin duda porque la opinión va percatándose de que no es unidad ni cohesión las características que ofrecen hoy los parlamentarios catalanes, y ve que aquélla al propio tiempo, como con las pretensiones autonomistas de éstos, se distrae la atención del Gobierno y del Parlamento, impidiendo que, tanto uno como otro, dediquen toda preferencia a cuestiones como la económica y la de subsistencias, que por el momento se agrava con la elevación de precios en casi todos los artículos, y por sí esas cosas no fueran bastantes, otra que empieza a iniciarse, y es la crisis industrial.

Decíase, no sabemos con qué fundamento, que hay un movimiento entre las Corporaciones económicas, Cámaras de Comercio y otras entidades, que es casi seguro se traduzca en una excitación al Gobierno y a los presidentes de las Cámaras, a los segundos para que la hagan llegar a conocimiento de las fuerzas que integran las mismas, reclamando que inmediatamente el Parlamento se ocupe de aquellas cuestiones que afectan a la economía nacional.

Igualmente se hablaba de propósitos de plantear un serio debate en el Congreso que sea consecuencia del enojo que en elementos socialistas causa la participación que el señor Largo Caballero toma en las campañas de que es alma el Sr. Cambó.

A ese debate parece que precederá la petición que formulará un diputado de la izquierda para que se lleve a la Cámara una estadística de las infracciones cometidas en Cataluña durante los últimos cinco años en cuanto al cumplimiento de las leyes sociales y anteriores que se hayan impuesto.

EL FERROCARRIL MADRID - VALENCIA

La Comisión gestora del ferrocarril Madrid-Valencia y los diputados a Cortes señores Alvarez Arranz y Logygorri celebraron ayer tarde en el Congreso una conferencia con la Comisión permanente de Fomento de la Cámara popular acerca del proyecto de dicho ferrocarril eléctrico.

Las impresiones no pueden ser más satisfactorias. El proyecto será leído primero en el Senado, y tanto en esta Cámara como en el Congreso, los jefes de las minorías y los presidentes de las Comisiones permanentes han ofrecido toda clase de facilidades.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió ayer tarde en el Congreso, nombrando vicepresidente al Sr. Armiñán y secretario al Sr. Luelmo.

Fuó nombrado ponente para el proyecto de ley sobre inválidos el Sr. Rodríguez Viguri, y para el de fuerzas permanentes, el Sr. Suárez Inclán.

La Comisión volverá a reunirse el viernes.

EN EL CONGRESO

La animación en dicha Cámara no fué ayer la característica de la tarde.

Bien es verdad que no había anuncios de nada extraordinario, y no habiéndolos, los ávidos de emociones, incluso los que tienen obligación moral y material de asistir, no se creían en el caso de concurrir a la Cámara.

Habíase dicho que los regionalistas continuaban en Barcelona.

Han regresado varios, entre ellos el ex ministro Sr. Rodés.

Tuvimos ocasión de hablar con un regionalista que no era ciertamente el ex ministro citado, y nuestra primera pregunta fué directamente encaminada a conocer lo que hubiera en cuanto a los rumores de división que en las últimas veinticuatro horas han circulado.

La contestación que obtuvimos fué ésta: «Se habla de división. No es cierto que la haya entre los elementos catalanes respecto de la obtención de la autonomía.»

Los Sres. Roig y Bergadá y Sala han dado acerca del expresado pleito sus respectivas opiniones.

En cuanto a lo dicho por el primero, no pasa de ser una opinión particular de quien en la actualidad no ostenta representación en las Cortes de fuerzas de Cataluña, desde el momento en que tiene puesto en la Alta Cámara, por ser senador vitalicio. Respecto al segundo, de su mismo distrito ha recibido las correspondientes protestas.

El mismo Presidente del Consejo no cree por el momento en tales divisiones. Podrá haberlas en su día, como las hubo en el seno de la Solidaridad; pero hablar de esa división hoy es prematuro. Sólo puede conducir a esa división una política perseverante del Gobierno.

Escribas estas líneas, nos encontramos en presencia del Sr. Rodés.

El ex ministro de Instrucción pública, que tiene entre los periodistas muchos afectos, nos manifestó que para ellos continúa siendo la única bandera el estatuto de la Mancomunidad.

—¿Pero no hay división—le preguntamos—entre los regionalistas y el Sr. Domingo?

—Por hoy, no—nos contestó.

—¿Van ustedes a continuar la obstrucción al presupuesto?

—Nos mira sonriente, y contesta:

—Seguiremos discutiendo serena y detenidamente el presupuesto, como hemos hecho hasta aquí.

—Obstruccionando, ¿eh?

—No; discutiremos con detención... No nos hemos alejado del Parlamento. Conmigo han venido otros compañeros de representación en Cortes por Cataluña.

RUMORES TENDENCIOSOS

Alguien propaló ayer tarde en el Congreso el rumor de que el conde de Bugallá se proponía pronunciar un discurso nada menos que para pedir el Poder para el partido conservador.

Los primeros que se mostraron sorprendidos por lo que se decía fueron los prohombres conservadores que en la Cámara se hallaban.

Estos nos decían:

«Sobre autonomía no es de creer que hable hoy ni mañana el conde de Bugallá, no habiendo, como no hay, debate sobre la materia anunciada en esta semana; y acerca de presupuestos, ni el conde de Bugallá ni ninguna otra personalidad de la minoría conservadora se sienten animados del propósito de sumarse a los obstruccionistas.»

Cuando se reanude el debate sobre la autonomía es probable que hable el expresado ex

ministro y quizás otros también de las minorías, porque a ello obliga el proyecto.

De éste, la parte que se refiere a la autonomía municipal será discutida con detenimiento, pero con un criterio de amplitud; la parte regional exigirá mayores escrúpulos en la discusión, y tal vez un detenimiento que puede prestarse a juicios muy diversos, por parte principalmente de los elementos autonomistas.

Seguramente que esa actitud no ha de estar reñida con el ambiente de la Cámara.

LOS TRADICIONALISTAS

En una de las Secciones del Senado se han reunido ayer tarde a última hora los señores D. Dalmacio Iglesias, Carcaga, Sanz Escartín, Mella y el director de «El Correo Español» para tratar de asuntos que afectan a la vida íntima del partido tradicionalista.

DEL SENADO

El general Ochando habló en el Senado de varios casos de errónea interpretación de leyes por el ministerio de la Guerra, aplaudiendo al actual ministro, que se ha ajustado a sus preceptos.

Dijo lo bastante sobre el estado social de Andalucía, abundando con él el marqués de Estella en la necesidad de poner a los desmanes enérgicos correctivos.

El general Ochando, hablando de la cuestión de Cataluña, invocó el testimonio de Balmes para que cesara en sus aspiraciones absurdas.

Sobre este asunto se explanará una interpección en la Alta Cámara.

En la sesión del Senado fué sin duda lo más interesante lo dicho por el Sr. Espina respecto a la Sanidad pública en España en relación con la carestía de los artículos de primera necesidad, el aumento de la mortalidad y los progresos de la tuberculosis.

El orador propuso como remedio a estos males el seguro obligatorio de la vejez, de la maternidad y de la enfermedad, además del abaratamiento de los artículos de primera necesidad y de la imposición del salario mínimo para que no haya nadie sin lo estrictamente indispensable.

Estuvo algunos minutos en el Senado el Presidente del Consejo después de terminada la sesión.

Hablando con los periodistas dejó traslucir la gravedad de los sucesos de Granada, donde hubo muertos y heridos.

El conde de Romanones rehusó dar detalles y dijo que iba a Gobernación, pues el señor Gimeno, después de despachar con S. M., se había metido en la cama.

SALA Y CAMBO

«La Veu de Catalunya» ha publicado unas declaraciones del Sr. Cambó, que han motivado que el Sr. Sala haya dirigido al «dehdera» del regionalismo el siguiente telegrama:

«Sr. D. Francisco Cambó.

Acabo de leer en «A B C» de hoy unas declaraciones que, según el corresponsal de dicho diario, hizo usted a un redactor de «La Veu de Catalunya», que se refieren a mi humilde persona y a mi actuación en el Parlamento con motivo de la presentación y apoyo de un voto particular al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de organización autonómica municipal y regional, pendiente de discusión en el Congreso.

Me resisto a creer sean de usted tales declaraciones; en primer lugar, porque hay en ellas insidias y calumnias de tal naturaleza, que no puedo pensar procedan de hombre serio y formal y de persona, como usted, tan conocedora de los parlamentarios de nuestro país, y por lo tanto, de mí, que mucho antes que usted viniera a la vida pública había yo sostenido campañas parlamentarias en favor de los intereses morales y materiales de Cataluña, con tal diaphanidad, que invito a usted a meditar serenamente si pueden referirse a mí insidias y calumnias, impropias de persona que tenga conciencia de sus actos y del respeto que har de merecer los juicios y actos ajenos, que aun cuando le contrarían, ha de reputar hijos de una gran serenidad; y segundo, porque hallándose usted presente en el Congreso cuando se leyó mi voto particular y cuando yo lo apoyé, nada replicó, ni siquiera me interrumpió, ni tampoco se rió; bien es verdad que sólo suelen reírse los necios cuando de cosas tan serias como éstas se trata.

Si contra lo que yo espero, por el respeto y consideración que me merece, fueron de usted tales declaraciones, lo que menos puedo pedirle es que venga a repetir en el Parlamento el juicio que hace usted de mí en «La Veu» y de los móviles que inspiran mis últimos actos parlamentarios, a fin de que yo pueda contestarle ante el país en la forma que se merecería; pero repito que no creo que tales declaraciones sean de usted. De todos modos, estoy a su disposición para contestarle.

Alfonso Sala

Respecto de la reunión de mañana, no se hacen pronósticos. Advirtiéndose un dualismo, no ya entre republicanos y regionalistas, sino ya entre los mismos elementos de la derecha, que entre los mismos elementos de la derecha, que no pueden aceptar en su mayoría, ni ven con agrado, las soluciones extremas en el orden político, como en el social.

Decíase que pudiera darse el caso, aunque algunos creen que no habrá lugar a ello, de que las minorías gubernamentales llegaran a la presentación de una proposición incidental reclamando la opinión definitiva del Gobierno en cuanto al problema autonomista; pero repetimos que la opinión más generalizada es la de que esa eventualidad no llegará y que si de ese particular se ha hablado es respondiendo a especies lanzadas sobre trabajos que seguramente no existen.

EL SR. GIMENO

El ministro de la Gobernación se vió ayer tarde obligado a meterse nuevamente en cama.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE : : :

Este, cuando a medio día recibió a los reporteros, les manifestó que, por efecto del mal estado de las líneas, no se tenían nuevas noticias de las colisiones de ayer fueron tres.

Confirmó que en Granada, los muertos a consecuencia de las colisiones de ayer, fueron tres.

Suponía que en el Congreso se tratará esta tarde de los sucesos de Granada.

No sabía si podría concurrir al debate que se promueve el ministro de la Gobernación; pero que él, de todas maneras, irá a la Cámara.

El propósito del Gobierno es que, después de ocuparse en esa cuestión el Congreso, entre éste en la discusión de los presupuestos.

—¿Habrá hoy prórroga de la sesión?—le preguntó un repórter.

—No sé si será prórroga o algo más—contestó.—Ello dependerá de las circunstancias, que son, en definitiva, las que determinan.

Dijo que hoy se reunía en el ministerio de Estado la Junta nombrada para la preparación de los trabajos encaminados a la entrada de España en la Sociedad de Naciones. Tenía en su poder la ponencia redactada, y de la que se tratará en la reunión.

Luego le hablaron los reporteros de la conducta que la generalidad de los establecimientos de ultramarinos observan con relación al bando fijando la tasa del aceite. Ni el bando se ha fijado en dichos establecimientos, ni se cumple, negándose a vender el aceite corriente al precio de tasa.

Ha habido pequeños incidentes en que no han intervenido agentes de la autoridad en las inmediaciones de la plaza de San Ildefonso y establecimientos del distrito de la Universidad, como consecuencia de decirle al público con todo descaro que no vendían al precio de la tasa, y en último caso, que si les obligaban darían un aceite de condiciones tan pésimas que no admitían reclamaciones respecto de su calidad, una vez que el artículo hubiera salido de la tienda.

El jefe del Gobierno dijo, recogiendo todo esto, que se trataba de una cuestión de Policía, que era la encargada de hacer cumplir el bando, y que desde luego el Gobierno estaba dispuesto en absoluto a que la tasa rija, obligando al cumplimiento de las disposiciones gubernativas.

DE GOBERNACION

El Sr. Lladó manifestó a medio día que en Granada había esta mañana tranquilidad.

En Sevilla no habían depuesto todavía su actitud los metalúrgicos; la población presenta aspecto normal, y se va volviendo a la vida ordinaria.

El gobernador de Cádiz, en conferencia celebrada esta mañana con el subsecretario, le comunicó que la tranquilidad es completa; que el abastecimiento de la población se ha hecho con normalidad, y que continúan las gestiones para solucionar la huelga, persistiendo las corrientes favorables.

De Alicante dicen que se ha solucionado la huelga de Eida.

Hoy le ha sido comunicado al oficial letrado del Consejo de Estado, D. José Hernández Piteño, el nombramiento para realizar la visita de inspección del Municipio de Granada.

Probablemente mañana saldrá para Granada.

ESCUELA NUEVA

HOMENAJE A RUSKIN

Para celebrar el centenario del gran estético John Ruskin, la Escuela Nueva ha organizado un curso de conferencias.

La primera tendrá lugar hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Escuela Nueva, Los Madrazo, 14.

El catedrático de la Universidad Central y profesor de la Escuela Nueva, D. Andrés Ovvero, disertará sobre «La vida de Ruskin».

La entrada será pública.

EN LA LINEA DEL NORTE

La nieve y los ferrocarriles

Madrid se ha visto incomunicado con el Norte de España por causa del actual temporal de nieves, habiendo regresado a la corte cuantos trenes intentaron anteaer atravesar la sierra del Guadarrama, con rumbo a Castilla.

Los trenes de la línea de Segovia no pudieron pasar de la estación de San Rafael, y los de la línea de Avila de la de El Escorial, pues tal era la enorme cantidad de nieve acumulada en la vía. Entre el Espinar y Otero, así como en Zarzalejo, la nieve alcanzaba espesores de más de dos metros, cubriendo casi por completo los trenes. De puntos más alejados no se tenía en la estación noticia alguna, por haberse venido a tierra la línea telegráfica en una extensión de varios kilómetros.

Por estos motivos no salió ayer ningún tren de Madrid, circulando tan sólo los corrientes hasta El Escorial y Cercedilla. La corresponden-

cia fué por la línea del Mediodía, pasando por el ramal de Ariza a Valladolid.

La Compañía del Norte ha enviado numerosas brigadas para franquear el paso de los convoyes; pero se supone que la circulación tardará dos ó tres días en restablecerse.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL PINTOR FLAMENCO»

Cómico.—Sobre el asunto de una novela italiana ha compuesto el aplaudido autor don Daniel Poveda un drama cómico en tres actos y siete cuadros, con el título citado.

Dicho queda con esto que no se trata de un pintor flamenco por sus hechuras y gitanerías, arrancado de los barrios bajos, sino de un pintor de Flandes, serio y agobiado por una serie de contrariedades amorosas que no tienen fin.

El drama de esta pasión tiene tintes cómicos cuando intervienen en la acción—cosa que ocurre constantemente—otros personajes, interpretados por Loreto y Chicote, Soler y Castrito, constituidos los primeros en ciegos é incondicionales protectores de ambos «tortoleros», y los segundos, en fieros perseguidores de los enamorados, que huyen para lograr, libres de sus tiranos, la felicidad soñada.

La obra, que abunda en situaciones cómicas y efectos de gracia, adolece de un ambiente anticuado, que sufrió un tanto el éxito grande que por su excelente factura y ponderación de elementos debía alcanzar.

El público pasó agradable y distraidamente el rato, celebrando chistes y situaciones, algunas de mucha fuerza cómica y gran teatralidad, y aplaudió con gran justicia al autor.

No menos celebró la labor de la incomparable Loreto, que es siempre la maestra de la escena y la dominadora de los públicos, y la gracia y talento de Chicote, que en todos los papeles se revela el actor consumado y de todas las obras el director experto, que sabe adaptar admirablemente los elementos de su compañía á toda clase de géneros.

Igualmente son dignos de citarse aquí la señorita Melchor, que hizo con gran discreción su papel, y además de Castro y Soler, ya citados, los Sres. Aguirre, Delgado y Ponzano.

El decorado, nuevo, es muy apropiado y vistoso.

R. B.

GACETILLAS

Español.—Habiéndose agotado todas las localidades el domingo último en la representación de la famosa *Pata de cabra*, á instancias de las muchas personas que no pudieron disfrutar de ella, la Empresa de este teatro se ve obligada á dar una última y definitiva representación de dicha obra el próximo jueves, á las seis de la tarde, popular y á precios populares.

A las diez de la noche, y también á precios populares, se pondrá en escena la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Nena Teruel*.

El próximo viernes, á las diez de la noche, estreno de la comedia en cinco actos, de D. José Ignacio de Alberti, titulada *Manos blancas*.

Comedia.—El jueves, á las seis de la tarde, *matinée* popular con precios populares, se pondrá en escena la obra de gran éxito *La venganza de Don Mendo*.

Todas las noches, á las diez y cuarto, funciones populares, *La venganza de Don Mendo*.

Para estas funciones se despachan localidades en Contaduría sin aumento de precio.

Lara.—El próximo jueves, en las secciones de tarde y noche, se representará la cada vez más aplaudida comedia en dos actos, original de Linares Rivas, titulada *Cobardías*.

El viernes por la tarde, *Cobardías*, y por la noche, función correspondiente al 11.º viernes benéfico aristocrático, poniéndose en escena la novela escénica en cinco cuadros, original de D. Jacinto Benavente, *La Inmaculada de los Dolores*.

El sábado, presentación de Pastora Imperio, que sólo actuará en este teatro, proponiéndose estrenar nuevas canciones y bailes, que aumenten su celebrado repertorio; completará la función la comedia *Cobardías*.

Centro.—Compañía de Francisco Morano.—Hoy miércoles por la tarde no habrá función en este teatro para dar lugar al ensayo general de la magnífica obra en tres actos, escrita en italiano por Archita Valente, adaptada y traducida al español por los notables escritores Enrique Tedeschi y José López Píñillos, *El oscuro dominio*, cuyo estreno tendrá lugar á las diez de la noche con el siguiente reparto:

Elena Arnal, Amparo F. Villegas; Clarita, Raquel Martínez; Felipa, Carmen Tejada; María, Pura F. Villegas; Doctor Enrique del Alma, Francisco Morano; Carlos Bergé, Juan Aguado; Doctor Emilio Aguirre, Nicolás Perichot; Doctor Antonio Ferreras, Víctor Pastor; Doctor Arturo Garcés, José María de Monteaugado; Riera, Manuel Vigo; Posada, Gonzalo Llorens; Luis García, Marcial Morano; Federico, Manuel Martín Vara; Andrés, Francisco Peral; Ambrosio, Ernesto Alvarez; Bartolomé, Fernando Porrédón (hijo); practicantes y empleados.

Epoca actual. La acción, en un manicomio. Decorado nuevo de los reputados escenógrafos Sres. Ripoll y Soler.

Apolo.—Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, tercera representación del aplaudido drama lírico en tres actos *La Cara de Dios*, que ha sido repuesto en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Por la noche, á las diez y media, como á diario, *Triunvirato*.

El jueves, á las seis y cuarto, décimoquinto *vermouth* de moda, representándose el sainete lírico de resonante éxito *Triunvirato*.

Las localidades para este *vermouth* de moda pueden adquirirse en Contaduría el

miércoles, de doce de la mañana á doce de la noche.

Cómico.—Hoy miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida comedia de costumbres populares en tres actos *Los sanganos*. Por la noche, á las diez y cuarto, segunda representación del drama cómico en tres actos *El pintor flamenco*.

Reina Victoria.—Hoy miércoles tendrá lugar en este teatro un gran baile de máscara, de una y media á la madrugada. Las señoras serán obsequiadas con bonitos regalos. Las dos orquestas ejecutarán selectos bailes modernos.

Infanta Isabel.—Para ser estrenada en la tarde del próximo lunes 17, se está ensayando una comedia en tres actos y un prólogo, original de Pablo Parellada (Melitón González), titulada *Tienen razón las mujeres*. La indole de la comedia y conocedor del público que asiste al teatro Infanta Isabel el celebrador autor, hace augurar un gran éxito.

Todas las noches sigue y seguirá representándose, con un éxito de risa no conocido hace mucho tiempo, la graciosísima obra *Un drama de Calderón*.

Martin.—El jueves se representará, por primera vez en *matinée* de gran moda, á las siete y media, la celebradísima humorada cómico-lírica de éxito inmenso *Reyes, la Jerezana*, y á las seis, el pasatiempo de Lozano y Paso (hijo) *Perico de Aranjuez*.

El viernes, en la sección de las diez y cuarto, estreno de la humorada sainetesca de los hermanos Díaz Enrich, con música de los maestros Fuentes y Guerrero, *El camino de Santiago*.

Se despacha en Contaduría hasta las once de la noche.

CINES Y VARIETÉS

ATILA

La peregrina y singular historia del famoso guerrero ha servido al eminente actor italiano Jebo Mari para desarrollar la mejor película que en la temporada se ha presentado, y cuyo estreno, anunciado para el viernes, tan gran expectación despertó.

Constituye la película ATILA una soberana visión artística de un inestimable valor histórico y religioso, que, aparte de estos méritos, ofrece un argumento de excepcional interés, que el espectador sigue subyugado por la emocionante grandiosidad con que se presenta.

El sitio de Orleans, la famosa batalla de los Campos cataláunicos, la erección de nuevo Emperador en Bizancio, la solemne bendición al pueblo romano por el pontífice León I el Grande, son formidables escenas, en las que intervienen grandes masas de infantes, jinetes, y pueblo, movidos con tan asombrosa facilidad, que dan la impresión del más absoluto realismo.

Esta ligerísima noción de lo que es ATILA dará idea de su coste, y no parecerá exagerada, después de su presentación, la cifra de 15.000 pesetas, que ha pagado la Empresa del Gran Teatro y Cinema X por los derechos para ser exclusiva en su estreno.

El Manzanares se desborda

La lluvia persistente que está cayendo sobre Madrid horas y horas ha motivado una crecida considerable del río Manzanares, que ha aumentado su caudal en términos extraordinarios.

Baste decir que desde la una de ayer tarde hasta las tres y media había crecido el nivel del río más de metro y medio.

Esto ha producido la inundación de los campos ribereños y ha causado grandes destrozos en las obras de canalización que se están realizando.

La parte construida no ha sufrido, al parecer, grandes daños; pero el agua se ha llevado un andamiaje, un motor para la extracción de aguas y algunas herramientas. También han sufrido grandes daños los lavaderos próximos al río y las huertas de los terrenos próximos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

ESTADO DEL TIEMPO

Sólo se han recibido datos de quince estaciones de España, no siendo posible, por tanto, formarse idea de la situación atmosférica. Parece persistir la intensa depresión en el Occidente de la Península.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: La falta de datos hacen imposible juzgar la situación atmosférica.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 11, 701,5. Temperatura máxima del aire á la sombra, 7. Idem mínima, 3,8. Humedad del aire, 95 por 100. Lluvia recogida en las últimas veinticuatro horas, 24,5 litros por metro cuadrado. Recorrido total del viento en el mismo espacio de tiempo, 1.205 kilómetros. Velocidad máxima, 76 kilómetros por hora. Dirección dominante, Sudeste.

ESPAÑA Y AMÉRICA

«RAZA ESPAÑOLA»

Ha comenzado la publicación de una revista mensual, que, con el título de «Raza Española», está dedicada á fomentar las relaciones intelectuales entre España y América.

La presentación del primer número es excelente. En la cubierta aparece una reproducción de un grabado en madera, de la nao «Santa María», orlada con la fecha del descubrimiento de América, y en una de sus primeras páginas el retrato del Rey, con el autógrafo, dedicado á la revista por Don Alfonso XIII.

Avalaron el texto firmas prestigiosas, como la de doña Blanca de los Rios, D. Jerónimo Becker y D. Adolfo Bonilla, la condesa de Pardo Bazán y D. José Ortega Munilla, don

Tomás Bretón y otras en consonancia con las secciones de Historia, Filosofía, Arte, Economía y Turismo, acompañando también excelentes grabados.

La confección es elegante y su conjunto constituye un interesante folleto, que seguramente alcanzará la aceptación que merece y que le deseamos.—M. M.

CASA REAL

Han tenido audiencia con Su Majestad el Rey el inspector general de Ingenieros, don Manuel Rodríguez; los generales de brigada D. Pedro Bazán, D. Luis Llano y D. Alfredo Soza Artalo; los coroneles D. Federico de Souza, D. Lorenzo Rubio y D. Arturo Solá; el teniente coronel D. Rudesindo Montoto, el comandante D. Luis Rodríguez Rivera, el capitán de Infantería D. José del Castillo López, el teniente D. Francisco Tuero y el alférez de Caballería D. Carlos Creus.

Anoche recibió S. M. el Rey en audiencia á los Sres. Peña y Artigas.

Cumplido el novenario del fallecimiento de la Archiduquesa María Teresa, ex Reina de Baviera, se han restablecido en Palacio las guardias de Grandes y Damas.

Han dado el pésame á S. M. la Reina doña María Cristina los duques de Nájera, la duquesa de la Victoria y la condesa de Aybar.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos:

Gracia y Justicia.—Nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona á D. Félix Alvarez Santullano, fiscal de la de Cáceres.

Idem fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Eduardo de León y Ramos, magistrado de la de Barcelona.

Idem de la Audiencia territorial de Coruña á D. Francisco Delgado é Iribarren, presidente de Sala de la de Oviedo.

Idem presidente de Sala de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Rómulo Villahermosa y Boroa, presidente de la provincial de la misma Audiencia.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Oviedo á D. Leonardo Recuenco y Moya, fiscal de la territorial de Coruña, electo.

Trasladando al Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, de Madrid, á D. José M. Camos Vaño, juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte.

Nombrando juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta corte, á D. José María de la Torre y Orviz, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Idem abogado fiscal de la Audiencia de Madrid á D. Miguel Hernández y Fernández, fiscal de la provincial de Salamanca.

Idem fiscal de la Audiencia provincial de Salamanca á D. Vicente Pascual Calabria y Botella, magistrado de la territorial de Pamplona, electo.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona á D. Gualberto Ulloa y Fernández, presidente de la provincial de Lugo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. José Sánchez del Río y Pajares, magistrado de la territorial de Palma.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Miguel San Juan Le Roux, que sirve igual plaza en la de la Coruña.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña á D. Juan Infante y García, presidente de la provincial de Cádiz.

Promoviendo á la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Cádiz á D. Alejandro Alvarez y Alvarez, magistrado de la misma Audiencia.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén á D. José Jiménez Herrera, que desempeña igual plaza en la de Badajoz.

Idem id. de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Luis Solís y García Barbón, magistrado de la provincial de Jaén, electo.

Idem id. de la Audiencia provincial de Jaén á D. Antonio Delgado Curto, magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife, electo.

Promoviendo á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife á D. José Márquez Caballero, juez de primera instancia de la misma capital.

Idem id. de la Audiencia provincial de Cádiz á D. José Poveda Espá, teniente fiscal de la de Ciudad Real.

EL ADOQUINADO DE CUATRO CAMINOS

Una numerosa Comisión de vecinos de los barrios de Bellas Vistas y Cuatro Caminos, dirigida por los presidentes de las Sociedades de ambos barrios y á la que acompañaban el diputado á Cortes D. José Alvarez Arránz y los concejales D. Carlos Barranco, D. Juan M. García Miranda, D. Manuel Ramos, don Emilio Reglero y D. Eleuterio Saornil, visitó anteaer al ministro de Fomento y al señor director general de Obras públicas para interesarles el adoquinado de las calles de Bravo Murillo y Francos Rodríguez.

Reconociendo el señor ministro la justicia de su petición y en atención á las razones que se expusieron, comisionó al director general para que por la tarde viera la calle de Bravo Murillo, convenciéndose éste de la paciencia que han tenido estos sufridos vecinos, que vienen gestionando esta importante mejora desde hace más de treinta y tres años sin poderla conseguir, y que mientras no se haga, tiene aislados á los vecinos de una acera con la otra y expuestos siempre á epidemias de contagio por virtud de las emanaciones que producen las dos cunetas laterales que se taparon hace unos ocho ó diez años y no se han vuelto á limpiar, constituyendo esto un foco

de infección grandísimo para todo transeunte, no desarrollándose más epidemias en estas barriadas debido á lo saludable de sus aires que recibe directamente de la sierra.

También estuvo viendo la calle de Francos Rodríguez y de todo ello sacó la impresión de que era muy justa la petición del adoquinado de dichas calles y que en breve se tramitará el expediente.

También resolvió de momento otro expediente que hace más de siete años venía gestionando la Compañía de la Ciudad Lineal, por virtud del cual y conseguido el cruce de la carretera para entrar en el solar destinado á muelles de las mercancías que transportan, descomestioso la calle de Bravo Murillo, cuyo tránsito quedaba paralizado durante algunas horas del día.

Es de esperar que dichas obras se lleven á cabo en el más breve plazo posible.

SUCESOS DEL DIA

Hurtos

Don Joaquín del Moral, domiciliado en la calle de Gaztambide, número 7, ha denunciado á un individuo por hurto de un conmutador eléctrico y bombillas de luz, que valora en 400 pesetas.

De la tienda de la calle del Barquillo número 30 han sustraído los dos focos eléctricos que había en la portada, y valer, según su dueño, unas 100 pesetas.

De una guardilla del palacio de los duques de Parcent, en la calle de San Bernardo, número 72, han sustraído 16 metros de tubería de plomo, que estaba allí guardada con motivo de las obras que se realizan á causa del reciente incendio que hubo en el palacio.

Los descuidados

Aprovechando un descuido de la cambiante Elvira Albarrán Fernández, que se sitúa en la calle de Augusto Figueroa, esquina á la de Barberi, la sustrajeron un cestillo con 450 pesetas y efectos.

Muerta en el hospital

En el hospital Provincial ha fallecido una mujer que fué hallada sin habla en la calle del Barquillo. El cadáver no ha sido identificado.

Caída

En la escalera de la casa número 5 de la calle de Juan de Herrera se cayó Victoria Alonso Calvo, de veinticuatro años, y se fracturó una pierna.

Los perros

En la calle de Alcántara, número 15, fué mordida por un perro Consuelo Meyer, de treinta años, que habita en la misma casa, y sufrió heridas en la mano derecha.

Cosas del tiempo

Mientras jugaba al billar en la calle de Los Madrazo, número 8, Palacio del Billar, Francisco Hernández de Guzmán, le sustrajeron el gabán, valorado en 120 pesetas.

Robo

Forzando la cerradura de una caja que tienen en un palco los acomodadores del teatro de Apolo, han robado nueve pares de gemelos, cuyo valor no se ha podido precisar.

Quemaduras

A consecuencia de graves quemaduras que se produjo en la calle de Bravo Murillo, ha ingresado en el Hospital de la Princesa Vicente Blanco Expósito.

Sustracción

Varios huéspedes de la casa número 15 de la calle de la Cava de San Miguel han denunciado que de las habitaciones que ocupan les han sustraído ropas y efectos, y además á uno de ellos una cartera con 300 pesetas en billetes.

Ladrón detenido

El agente de Vigilancia de la sexta brigada D. Antonio Rodríguez Rubio detuvo á un sujeto que conducía una plancha de metal de cuatro kilos, que resultó haber sustraído de los talleres de «El Liberal».

El sujeto aludido confesó haber sustraído otras anteriormente, que había vendido, por lo que el agente se personó en la trapería de la calle de la Palma, número 35, donde ocupó otra plancha de tres kilos.

Atropello de automóvil

Benita Fernández Martínez, de sesenta y seis años, fué atropellada en la calle de Preciados por un automóvil, que huyó.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito del Centro los facultativos de guardia la apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Riña

Angé Moratilla Rubio, de cuarenta y cuatro años, con domicilio en la calle de Ponzano, número 4, bajo, y Luis Pastrana, de veinticuatro, que vive en la calle de Ercilla, número 9, riñeron ayer por cuestiones del oficio, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

UNA IDEA GENEROSA

EXPOSICION PERMANENTE Y GRATUITA

La excelentísima señora marquesa de Salamanca, en su constante deseo de proteger á los necesitados, ha instalado una Exposición permanente y en absoluto gratuita, para que aquellos pequeños industriales que por falta de medios de propaganda, condiciones para exponer sus trabajos é inventos, puedan acudir á esta Exposición, donde se hallarán á la vista del público, para quien lo desee, lo adquiera ó encargue, la ejecución de más obras de las expuestas.

La Exposición referida se inaugurará seguramente el día 20 del actual, y se halla instalada en la calle de Ferraz, 8, adonde pueden acudir los exponentes de tres á cuatro de la tarde, donde serán recibidos por la señorita de Carrillo.

Aplaudimos la idea de tan distinguida dama, que de manera tan eficaz vela por la prosperidad del elemento obrero.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

¿Empieza la justicia?

Todo el comercio granadino ha cerrado sus puertas y ha acordado darse de baja en la contribución. Ayer mismo comenzó la huelga general. Ha habido tres ó cuatro muertos y muchos heridos.

El conde de Romanones ha telegrafiado á su periódico que la Guardia Civil hizo más de mil disparos de mauser en las calles de Granada.

El conde de Romanones ha destituido al gobernador. Cumpliendo órdenes presidenciales, el secretario de aquel Gobierno Civil ha suspendido en su cargo á don Felipe La Chica, hermano del cacique y alcalde de Granada. Un oficial del Consejo de Estado saldrá mañana para esta ciudad con objeto de inspeccionar las Administraciones del Municipio y la Diputación.

Muy bien, señor conde de Romanones. Ya habrá visto usted que, aunque no dispone sino de 25 votos, puede hacer justicia. Y tenga la seguridad de que ni el marqués de Alhucemas, ni D. Santiago Alba, ni D. Niceto, se atreverán á defender á La Chica, por ahora al menos.

Porque ayer D. Santiago Alba Bonifaz presidió la reunión de representantes de minorías, celebrada en la Sección segunda del Congreso. Y viéndole presidir, yo no salía de mi asombro. Y no pude por menos de manifestar este asombro, allí mismo, en plena reunión, á D. Santiago Alba. Y por cierto que ello molestó no poco al heredero de la parda y castellana oligarquía de Gamazo.

Porque la realidad es ésta. Los diputados provinciales granadinos amigos del Sr. Alba, votan todo lo que el Sr. La Chica desea, talan Ayuntamientos, sancionan acuerdos municipales considerados ilegales por las minorías y son, en suma, el más firme apoyo del cacique. Y en Madrid, D. Natalio Rivas, albista relativamente conspicuo, diputado del grupo del Sr. Alba, amigo y contertulio del Sr. Alba, es el ejecutor de altas obras cortesanas lachiquistas.

Y D. Santiago Alba Bonifaz dice que ha dado á sus diputados provinciales granadinos orden de no votar según quiere La Chica y que éstos se han negado á obedecerle... ¿Por qué no los desautoriza? ¿Por qué no desautoriza también á D. Natalio Rivas? Pero el Sr. Alba Bonifaz es muy del viejo régimen...

En los pasillos del Congreso, la Comisión granadina habló con el marqués de Alhucemas. Este se lamentó amargamente de que hayan sido delegados políticos suyos los causantes de los trágicos sucesos que en Granada se desarrollan. Está muy bien esa lamentación. Mas recuerde el marqués de Alhucemas que durante sus últimas etapas de mando, ya como Presidente del Consejo, ya como ministro de la Gobernación, La Chica ha conseguido destituciones de Ayuntamientos, decapitaciones políticas de concejales elegidos legalmente, gobernadores facturados para Granada con mandato expreso de someterse, todo lo que Madrid podía darle para fortalecer su oligarquía aborrecida. Recuerde también el marqués de Alhucemas que fué en su último período gubernamental cuando, en nombre de toda Granada, dos catedráticos de aquella Universidad, D. Fernando de los Ríos y don Pablo Azcárate, pidieron en el ministerio de la Gobernación que se realizara una inspección administrativa del Ayuntamiento granadino. Si el Sr. García Prieto hubiera accedido á dicha petición fundadísima, no hubiese habido muertos y heridos en mi tierra infeliz...

Todos esquivan las responsabilidades hoy. Pero todos ayudaron antes al cacique. Y no sólo en los partidos llamados liberales — ¿verdad, Sr. Sánchez Guerra? — porque el Sr. La Chica ha venido siendo representante común de todas las agrupaciones políticas que vienen turnando en el Poder desde el pacto del Pardo. De ahí su influencia. De ahí también su conducta, que nada incita tanto al desafuero como la confianza en la propia y permanente impunidad.

Pero en fin, la primera batalla está ganada. Será hecha la inspección. Que mis paisanos vigilen para que no sea una nueva farsa caciquista. Y tengan la seguridad de que en Madrid hay granadinos que siguen también dispuestos, de todo corazón, á continuar peleando contra los enemigos jurados de la ciudad oligarquía de Gamazo.

FABIAN VIDAL

La Comisión es recibida por el conde de Romanones

Hondamente emocionados, los miembros de la Comisión granadina expusieron al conde sus quejas.

Contaron tantas cosas, que el Presidente del Consejo, aunque muy enterado de lo que en Granada sucede, no podía ocultar su asombro.

En la entrevista hubo detalles como el que sigue:

El jefe del partido maurista granadino y

el representante de los jaimistas de la misma ciudad, dijeron al conde de Romanones:

—Si no resuelve en justicia, de acuerdo con lo que pedimos en nombre de Granada, esta noche nos marcharemos, y nosotros, hombres de las extremas derechas, nos pondremos al frente de la Casa del Pueblo.

El conde de Romanones, impresionadísimo, dijo á la Comisión:

—Yo les ruego que, por conducto oficial, se pongan en comunicación con el pueblo de Granada y le supliquen cese en su protesta tumultuosa durante veinticuatro horas. En este plazo resolveré de acuerdo con la estricta justicia.

La Comisión concretó sus demandas. Pidió al Presidente del Consejo la destitución del gobernador civil y la suspensión del alcalde y la mayoría lachiquista del Ayuntamiento de Granada.

También pidió que se abra una investigación acerca de la intervención de la Guardia Civil en los sucesos. Esto último fué concedido en el acto por el jefe del Gobierno.

La Comisión aguardará las veinticuatro horas pedidas por el conde, y transcurridas que sean, recobrará su libertad de acción.

La Comisión fué acompañada en su visita por el diputado D. Pablo de Azcárate y por nuestro compañero «Fabian Vidal».

La Guardia Civil hace fuego. — Un estudiante de Medicina muere. — Varios heridos

Cuando la Comisión granadina fué recibida ayer mañana en el ministerio de Estado por el Presidente del Consejo, supo de labios de éste que poco antes habían ocurrido en Granada sucesos trágicos.

La Guardia Civil había hecho fuego, y murió de bala de mauser un estudiante de Medicina, granadino, apellidado Ruiz de Peralta. Había también heridos, cuyo número ignoraba el Presidente.

En el Congreso

Los comisionados granadinos estuvieron á primera hora de la tarde de ayer en el Congreso para conferenciar con los jefes de minorías y pedirles su apoyo.

Al primero que vieron fué al Sr. Prieto; éste les ofreció, desde luego, su apoyo, estimando que debía ejercerse una acción común parlamentaria que podrá ser por medio de una proposición incidental.

Después vieron al Sr. Ossorio Gallardo, y á invitaciones de éste, se resolvió que en una de las Secciones de la Cámara se reuniesen los comisionados con los jefes ó representantes de todas las minorías para que aquellos expongan el estado del conflicto y resolver lo que en último término proceda hacer ante la repetición de los sucesos y la actitud del Gobierno.

El Sr. Alcalá Zamora

El ex ministro de Fomento hacia constar ayer tarde que el gobernador de Granada es amigo particular suyo; pero que no fué su patrocinador para el Gobierno, pues aquí no realiza en Granada más política que la que hace en Motril el Sr. Romero Cibantos.

La proposición

En la reunión celebrada en el Congreso se acordó presentar la proposición siguiente: «Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar el sentimiento con que han visto los recientes sucesos de Granada y sus causas administrativas, y estimular al Gobierno para que, sin demora, agote los medios que la ley le da para poner término á los abusos que la opinión de Granada lamenta, destituyendo y suspendiendo á las autoridades que no hayan interpretado el criterio del Gobierno, y para depurar, por persona ú organismo investido de alta autoridad moral, las responsabilidades en que se haya incurrido en la administración de la Diputación y Ayuntamiento.»

Un telefonema

El Sr. Fernández de los Ríos ha recibido el siguiente telefonema:

«Granada, 11.—Estudiante Medicina muerto. Universidad tirroteada. Cuatro estudiantes heridos. Reúnese Claustro hoy tarde. Envíeme su juicio representarle. — Alejandro Otero.»

POR TELEFONO

Un estudiante muerto

Granada, 11.—A las once de la mañana, en la plaza de la Universidad, empezaron á ponerse en movimiento los estudiantes; acudió la benemérita y los guardias hicieron descargas, cayendo muerto el estudiante Ruiz, hijo del escribano de actuaciones D. Ramón Ruiz Peralta, y resultando heridos otros, causando el suceso gran alarma.

Los estudiantes recorrieron las calles, invitando al cierre.

Todos los comercios fueron cerrados, y en muchas casas se ven colgaduras con crespones negros.

Otro herido

Al aparecer la benemérita en la Puerta Real fué recibida á pedradas, haciendo los guardias varias descargas, resultando herido José Cuéllar, hijo del dueño del café cantante «La Montillana».

El cadáver del estudiante Ruiz

El cadáver del estudiante muerto á consecuencia de los sucesos fué llevado al hospital. El Sr. Ruiz tenía diez y nueve años, y estudiaba el tercer curso de Medicina.

Después de los sucesos

Granada, 11.—En las plazas de la Trinidad, de la Encarnación y de la Universidad, donde se han desarrollado los sucesos, han quedado destruidos los arbores de los jardines y despedradas las aceras.

En las paredes de las casas se advierten las señales de los disparos.

En la puerta de la Universidad hay constantemente grupos de estudiantes que comentan los sucesos.

Numerosos heridos

A las once y media de la mañana han ingresado en el Hospital de San Juan de Dios los siguientes heridos:

Francisco Entrena Fernández, estudiante, de veintin años, herido por un proyectil en el muslo derecho; Antonio Castro Gil, natural de Pinos Puente, de veintitrés, herido en el hombro izquierdo, y Miguel Gómez, de cuarenta y cinco, herido en el parietal derecho.

Cargas repetidas

En la plaza del Carmen y en la calle de los Reyes Católicos se han repetido los desórdenes.

En la plaza Nueva, donde se había situado un imponente gentío, sonaron dos disparos, teniendo la Guardia Civil que dar repetidas cargas para disolver los grupos.

Gravísima situación

Granada, 11.—Continúan desarrollándose gravísimos sucesos.

Los acontecimientos toman un giro imponente.

La benemérita se ve obligada á dar incasantes cargas.

Los heridos son numerosos.

Los disparos no cesan un momento en diversos sitios de la población.

Grupos de muchachos, armados de palos, comienzan á golpear las puertas de los establecimientos.

Han quedado destruidos numerosos faroles del alumbrado público.

El vecindario, espantado, se oculta en las casas, haciéndose imposible el aprovisionamiento de víveres.

La circulación se halla suspendida en absoluto.

Anochece y se hace imposible circular para recoger detalles concretos, por impedirlo las continuadas descargas.

Los trenes llegan custodiados por la benemérita.

Las autoridades celebran frecuentes conferencias.

Las tropas se hallan acuarteladas.

El regimiento de Lusitania

A las cuatro y media de la tarde han salido á la calle fuerzas de Caballería del regimiento de Lusitania.

Seguían algunos grupos, dando vivas al Ejército y mueras á la Guardia Civil.

Versión de los sucesos

La benemérita da la siguiente versión de los sucesos:

Esta mañana, en la plaza de la Universidad y en las calles inmediatas á la morada del alcalde, D. Felipe Lachica, se situaron numerosos grupos de estudiantes.

Con los escolares mezcláronse elementos extraños, que excitaban á los grupos para que quemasen la casa del Sr. Lachica.

Al salirles al encuentro, la benemérita fué recibida á tiros y pedradas, viéndose obligado el teniente que mandaba la fuerza á dar un toque de atención y la voz de fuego.

Para comprobar esta versión, un guardia civil mostraba su capote atravesado por dos balazos.

Los estudiantes afirman que no tomaron parte en los sucesos, y que no oyeron la voz de fuego.

Una señora muerta

Granada, 11.—Comunico detalles de los sucesos ocurridos esta tarde.

La Guardia Civil hizo una descarga al aire desde la esquina de la calle y plaza del Carmen.

Un proyectil alcanzó á una señora que estaba asomada á un balcón del segundo piso de una casa de la calle de los Reyes Católicos, donde habia un miriente suyo.

La bala le dio en el cuello, seccionándole la yugular y ocasionándole la muerte instantánea.

Un hombre muerto

Momentos después los guardias, al repeler una pedrea, hicieron otra descarga, quedando muerto un hombre en la esquina de la calle del Estribo.

El cadáver permaneció cerca de una hora en el mismo sitio, hasta que llegó el Juzgado y dispuso que fuera trasladado á la Casa de Socorro en una camilla de la Cruz Roja.

Los heridos

Durante los sucesos han resultado heridos: Mariano Cañete Martínez, de veintiocho años, con tres balazos; Antonio Fuentes Bueno, con una rozadura de bala en la frente; Pedro Chica, de diez y ocho años, con rozaduras de balas en el brazo y en la pierna izquierda, y Manuel Fuentes, de veintiocho años, con una herida en la cabeza y una contusión en la ceja derecha.

Se restablece la tranquilidad

La copiosa lluvia ha contribuido á que se fueran disolviendo los grupos, y la tranquilidad material está restablecida; pero continúa una gran excitación.

Siguen patrullando escuadrones del regimiento de Lusitania.

La Guardia Civil tiene tomada la plaza del Carmen, desde que fué apedreado el Ayuntamiento, y los guardias de Seguridad vigilan con tercerolas en Puerta Real.

El gobernador militar se niega á declarar el estado de guerra

Granada, 12.—En la reunión celebrada por las autoridades para tratar de la declaración en Granada del estado de guerra, el gobernador militar negó á asumir el mando, por entender que sería semejante declaración un motivo de mayor alarma.

Destitución de autoridades

Por telegrama se le ha ordenado al gobernador la entrega del mando de la provincia y su inmediata salida para Madrid.

Se cumplió la primera parte de la orden, y hoy saldrá para la corte.

El gobernador interino, que lo es el secreta-

rio del Gobierno, D. José Francés, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha destituido al alcalde, D. Felipe La Chica.

Al conocerse la destitución por los transparentes de los periódicos, el público acogió la noticia con alborozo, aplaudiendo calurosamente.

Los periódicos

Toda la Prensa condena los sucesos y la actitud del gobernador, arengando á los granadinos para que acudan al entierro de las víctimas, que se verificará esta tarde.

Reunión del comercio

El comercio se ha reunido para tratar de dirigir un telegrama al Gobierno pidiéndole la destitución del gobernador.

También ha acordado darse de baja en la contribución si no se resuelven las cuestiones con el Municipio.

Contra un teniente

Se ha formado sumaria al teniente de la benemérita autor del disparo que causó la muerte del estudiante Ramón Ruiz Peralta.

En las calles

Hasta las once de la noche recorrió las calles de la población una sección de caballería.

Desde dicha hora sólo patrullaron reteres de guardias de Seguridad.

Protesta del Claustro universitario

Granada, 11.—El Claustro de catedráticos se reunió esta tarde, á las tres, y acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Protestar enérgicamente contra los hechos ocurridos por la mañana en la plaza de la Universidad, cuyas deplorables consecuencias son de todos conocidas.

Segundo. Pedir la inmediata destitución del gobernador, cuya falta de celo y absoluta carencia de condiciones para el mando se han patentizado sobradamente.

Tercero. Abrir una amplia información para depurar las responsabilidades á que haya lugar, por entender que por parte de la fuerza pública hubo una evidente extralimitación de funciones, que merece ser castigada severamente.

Cuarto. Solicitar también del Gobierno que satisfaga las legítimas aspiraciones del pueblo de Granada como medio de pacificar el estado de ánimo del elemento universitario.

Quinto. Suspender las clases hasta tanto que cese el estado anormal en que se encuentra la población.

Sexto. Asistir en Corporación al entierro del alumno de Medicina muerto, y sufragar los gastos del sepelio.

Séptimo. Y que una Comisión formada por el rector, vicerrector y decano de la Universidad de Granada como medio de pacificar el para darle el pésame.

VERSION OFICIAL

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche la versión oficial de los sucesos ocurridos durante el día de ayer en Granada.

«Después de los sucesos de la noche del lunes, se habían adoptado ayer las debidas precauciones, y fuerzas de la Guardia Civil y de Seguridad estaban apostadas en las inmediaciones de la casa del alcalde.

A las nueve y treinta de la mañana, un grupo de estudiantes se situó cerca de la casa del alcalde, á unos treinta metros de la Universidad y á cuatro ó cinco del Jardín Botánico, sibando y apedreado á dicha casa.

Acudieron fuerzas de Seguridad y disolvieron á los estudiantes. Estos se refugiaron en el Jardín Botánico y en la plaza de la Universidad.

De nuevo se rehicieron, y cuando acudió la fuerza, fué recibida á pedradas.

Viéndose los guardias de Seguridad impotentes para dominar los alborotos, requirieron el auxilio de la Guardia Civil, y cuando ésta acudió, fué recibida con las mismas muestras de hostilidad.

Al verse agredida la Guardia Civil, en defensa propia y previos los toques de ordenanza, hizo fuego, resultando muerto el alumno de Medicina Ramón Ruiz Peralta.

No es exacto que estuviese este alumno dentro de la Universidad; se encontraba á treinta metros de ella, y en la acera de enfrente.

La normalidad quedó entonces restablecida. A las dos y media, grupos formados por diferentes elementos se situaron en la plaza Nueva y en la calle de Reyes Católicos, alborotando y apedreado á la fuerza pública; ésta disolvió á los grupos.

Estos se volvieron á formar en la calle del Carmen y en las inmediaciones del Ayuntamiento, apedreado este edificio; nuevamente acudió la fuerza y disolvió á los grupos.

Cuando el gobernador comunicaba estos informes, se armó otro escándalo y una refriega enorme, viéndose obligada la Guardia Civil á hacer una descarga cerrada, previos los toques de atención, resultando una mujer muerta.

Los tranvías fueron apedreados durante el día.»

RELEVO DEL GOBERNADOR Y DEL ALCALDE

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en Gobernación, y al tener conocimiento de los detalles de los sucesos desarrollados en Granada, ordenó al gobernador que entregase el mando al secretario del Gobierno, que reune las condiciones necesarias, y que saliese para Madrid. Relevado el gobernador y encargado del Gobierno el secretario, éste dictó una providencia suspendiendo al alcalde y procediendo á incoar el expediente administrativo de responsabilidad, con arreglo al art. 186 de la ley.

TRANQUILIDAD

A las doce de la noche volvió el subsecretario á celebrar otra conferencia con el gobernador interino, y éste le comunicó que había tranquilidad.

Se temía que hoy faltase el pan; pero á última hora quedó arreglado el conflicto.

Hoy volverán á salir los tranvías, y tiene la citada autoridad la esperanza de que hoy no se vuelvan á reproducir los sucesos.

NUEVO GOBERNADOR

Es casi seguro que hoy se firme el nombramiento del nuevo gobernador de Granada. Este será D. Evasio Rodríguez Blanco.

LOS FIRMANTES DE LA PROPOSICION

La proposición acerca de los asuntos de Granada ha sido firmada por los Sres. Azcárate, Alba, Moreno Agrela, Prieto, García Guijara, Montes Jovellar y Romero Civantos.

PORTUGAL

¿Conspiradores en Badajoz?

Lisboa, 11.—La Prensa reproduce las denuncias formuladas por los periódicos de Badajoz, indicando la casa en donde se reúnen los conspiradores monárquicos en aquella ciudad, según referencias de los mismos monárquicos, los cuales se jactan de las simpatías que les dispensan las autoridades españolas. (Agencia Radio.)

La comunicación telegráfica con Madrid

Lisboa, 11.—El «Diario de Noticias», ocupándose de las deficientísimas comunicaciones telegráficas entre Madrid y Lisboa, pide á la Dirección del Telegrafo portugués el establecimiento de una nueva línea, á cuyo fin, la Dirección del Telegrafo español cedió hace seis meses 30 toneladas de hilo de cobre. (Agencia Radio.)

El Presidente en las calles

Lisboa, 11.—El Presidente de la República ha paseado por las calles de Lisboa en automóvil descubierto, siendo aclamado.

Soldados al frente

Todos los soldados y cabos del 2.º y 4.º regimientos de caballería que tomaron parte en la revolución monárquica de Monsanto serán enviados al frente de batalla por reconocerse que fueron arrastrados inconscientemente por los oficiales. (Agencia Radio.)

Reunión importante

Lisboa, 11.—Anoche se ha celebrado una importante reunión de todos los elementos significados de los partidos republicano y socialista.

Se votó por unanimidad una moción, pidiendo que sean separados del Ejército todos los oficiales reconocidos como monárquicos, perdiendo todos sus derechos; que dimitan todos los funcionarios del Continente, colonias y Extranjero, reconocidos como monárquicos; que se supriman todos los periódicos que fomentan la discordia entre la familia republicana; que se consideren cómplices de los monárquicos á todos los paisanos ó militares que con palabras ó actos procuran establecer la desunión entre la familia portuguesa, contribuyendo á que se prolongue la guerra civil; que el actual Parlamento vote inmediatamente, en principio, la disolución; que después de liquidado el movimiento monárquico, se disuelvan las Cámaras y se celebren en todo el país nuevas elecciones de diputados, senadores y concejales; que adopte el Gobierno eficaces medidas destinadas á abaratamiento de las subsistencias, anhelo de las clases populares; que se proceda á un inmediato catastro urbano, prohibiendo el aumento de los alquileres; que dimitan todos los directores de las cárceles que hayan maltratado á los presos políticos; que se proceda judicialmente contra todos los empleados que cometan arbitrariedades en el ejercicio de sus funciones; que todos los presos monárquicos continúen incomunicados hasta la terminación de los sucesos, debiendo aplicárseles las penas correspondientes á los delitos de lesa patria; que sean confiscados los bienes de los monárquicos complicados en la insurrección, destinándolos á pagar las operaciones militares; que el Gobierno ejecute un plan de reformas sociales, atendiendo á las aspiraciones socialistas de los obreros sindicados, y que el Gobierno ordene el regreso al Continente de todos los deportados por cuestiones políticas ó sociales.

Fué elegida una Comisión encargada de gestionar del Gobierno la realización de estas aspiraciones. (Agencia Radio.)

Con radium, rayos X, electricidad, curamos reuma, gafa, parálisis, tabes dorsal, neuralgias, neurastenia, prostatitis, espermatorrea, tumores, cáncer; imposible mejorarlos ningún otro medio. Princesa, 58. Instituto.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de establecimiento de una red nacional de distribución de energía eléctrica.

—Otro ídem id. id. para presentar á las Cortes un proyecto de ley reformando el artículo 23 de la de Expropiación forzosa de 10 de junio de 1909.

—Otro ídem id. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley prorrogando por un año más la vigencia de la ley de Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas, de 13 de junio de 1900.

—Otro dictando reglas para la reorganización del servicio de policía minera.

—Real orden disponiendo que en lo sucesivo la documentación de la Comisión permanente española de Electricidad esté en poder de la Asesoría de Industrias de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante nueva escritura, con la Sociedad Española de Explosivos el suministro de pólvoras que necesite la Marina por un plazo de cinco años.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden fijando los precios máximos de venta de lingote de hierro, hierro laminado, hoja de lata y de las vigas en doble T y hierros en T.

¿DONDE ESTA EL "FEDERAL"?

El misterio aviva el interés... Expuestos por los relatos de la extraña desaparición del acaudalado industrial del Rastro...

Sábese sólo cómo salió de Madrid y hasta dónde llega la pista del desaparecido... La curiosidad aumenta por momentos...

Seguimos la pista... En pos de los agentes que marcharon a León y Monforte...

Las noticias que había de dichos puntos a última hora de ayer tarde eran escasas...

¿Estuvo el Federal en Madrid hace días? Entre los trabajos que se realizan en Madrid figura la comprobación de un rumor...

Según ese rumor, el "Federal" ha sido visto hace una semana en esta corte por dos personas que le conocen perfectamente.

¿Una banda de criminales? ¿Otro "Huerto del Franco"? La Policía, según pudimos inquirir la última noche...

Los referimos al cometido en el correo de Galicia y al hallazgo de los restos humanos en término de Valdecaas.

Llevar unidas estas gestiones, por si se tratara de crímenes realizados por alguna banda...

Un colega de la noche relaciona la desaparición de "el Federal" con otra acaecida en Santiago de Galicia.

Se trata de un administrador de Loterías allí establecido en la calle de Bañizadas.

Este señor marchó un día a Padrón (Coruña) para realizar unos negocios...

En Padrón pernoctó en casa de un sujeto, cuyas señas coinciden con las del acompañante misterioso de "el Federal".

Del lotero no volvió a saberse una palabra, y según la voz pública, murió asesinado y enterrado en la puerta de la casa en que pernoctó.

Dicho individuo, López Carro, al enterarse de los rumores que circulaban acerca del crimen, se fugó, y no se volvió a saber de él.

Los negocios de "el Federal": Se nos asegura que no hace mucho tiempo hizo un mal negocio "el Federal", y que a causa de ello se vio en trance algo difícil...

Algunos comerciantes del Rastro daban no hace muchos días, como probable, que esté "el Federal" en América, donde creen que tenía algunos negocios.

La Policía sigue en estos momentos una interesante pista, cuyos resultados han de verse muy pronto.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos. NOTICIAS GENERALES

Ayer mañana se han celebrado, ante numerosa concurrencia de fieles, en la iglesia de San Luis las misas en sufragio de doña Lorenza Juaristi Aramberti...

Reiteramos con este motivo nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la finada, y muy especialmente a su hijo, el alcalde de esta corte, D. Luis Garrido Juaristi.

El día 15 del corriente, de diez a una de la noche, tendrá lugar la primera velada familiar con arreglo al Centro general de funcionarios...

Podrán asistir a este acto los señores socios acompañados de sus familias, para lo cual podrá recoger la oportuna tarjeta de invitación, previa la exhibición del último recibo.

Hemos recibido el primer número de la revista Unión Fotográfica, órgano oficial de la Sociedad de Fotógrafos profesionales de España.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas triguera, con objeto de oír la respuesta del ministro de Abastecimientos a las peticiones por ellos formuladas...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia, que ya conocen nuestros lectores...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gasset, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos no ha producido ni un céntimo de rebaja en el precio del pan...

Ante la insistencia del Sr. Argente en su punto de vista de que la supresión de los Sindicatos originará el alza en el precio del trigo...

1.º Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española. 2.º Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo a la petición de supresión de Sindicatos harineros...

3.º Convocar a una reunión a todos los diputados cerealistas para tomar acuerdos, rogándoles acudan mañana, a las cinco, a la Sección segunda del Congreso.

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan...

SERVICIO DE TRANSPORTES para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 interior and exterior.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 exterior (estampillado).

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for 4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Carpetas provisionales 5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Obligaciones del Tesoro al 4%.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Obligaciones del Tesoro al 4,75%.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Banco Hipotecario de España.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Valores industriales (acciones).

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Ferrocarriles.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Obligaciones.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Valores extranjeros.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 10, Día 11. Includes entries for Cambios.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 205.—Explosivos, 306.—Resineras, 673.—Naviera Sota y Aznar, 3.200.—Naviera Unión, 1.170.—Naviera Vascongada, 1.100.

AGUA DE SOLARES Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Reunión con el ministro de Abastecimientos

Ayer, a las cinco, se reunieron en la Sección tercera del Congreso los diputados de las comarcas triguera, con objeto de oír la respuesta del ministro de Abastecimientos a las peticiones por ellos formuladas...

El Sr. Argente manifestó que podía aceptar cinco de las siete conclusiones de la ponencia, que ya conocen nuestros lectores...

Los reunidos, y especialmente el Sr. Gasset, llamaron la atención del ministro sobre el hecho notorio de que la existencia de los Sindicatos no ha producido ni un céntimo de rebaja en el precio del pan...

Ante la insistencia del Sr. Argente en su punto de vista de que la supresión de los Sindicatos originará el alza en el precio del trigo...

1.º Seguir defendiendo con toda energía los intereses de la agricultura española. 2.º Declarar que el Gobierno tiene medios, accediendo a la petición de supresión de Sindicatos harineros...

3.º Convocar a una reunión a todos los diputados cerealistas para tomar acuerdos, rogándoles acudan mañana, a las cinco, a la Sección segunda del Congreso.

En la reunión manifestaron reiteradamente los diputados agrarios que no persiguen en modo alguno el encarecimiento del pan...

PROVINCIAS

A Melilla

Almería, 11.—En el vapor «Canalejas» marcharon a Melilla 298 reclutas, con destino a los Cuerpos de África.

El regimiento de La Corona

En el tren mixto llegaron dos compañías de los regimientos de España y Sevilla, destinadas a formar el regimiento de La Corona.

A causa de que el tren llegó con cuatro horas de retraso, no acudió nadie a recibirlas, excepto los jefes y oficiales.

También llegó el coronel del regimiento, don Andrés Saliquet.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelgas y protestas EN CADIZ

Heridos graves Cádiz, 11.—Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios, Miguel Fernández, de una herida grave en el brazo derecho...

Los sucesos de San Fernando Cádiz, 11.—En el pueblo de San Fernando los huelguistas han agredido a la Guardia Civil.

Fuerzas de Infantería de Marina, concentradas en Cádiz, salieron para dicho pueblo en auxilio de la benemérita.

El alcalde pudo conseguir calmar los ánimos del vecindario.

Continúan las agresiones a la benemérita Las últimas cartas y colisiones se han desarrollado en el barrio de Santa María, en donde el vecindario agredió a la benemérita desde las azoteas.

Otro herido grave Cádiz, 11.—El coronel de la Guardia Civil D. Justo Pardo batió personalmente, al mando de sus fuerzas, a un numeroso grupo de huelguistas que se habían hecho fuertes en el paseo de Canalejas.

La benemérita hizo repetidas descargas, resultando gravemente herido José Valdés Hervás.

Algunas balas rompieron los cables eléctricos, apagándose el alumbrado.

Agresiones de los huelguistas El coronel de la benemérita vió que disparaban unos obreros apostados en el centro de la calle de Santo Domingo. Inmediatamente mandó desalojar el local, practicando varias detenciones.

Panaderos agredidos La Panificadora Eureka está custodiada por la Guardia Civil.

Varios carros de los que se dedican a repartir pan han sido agredidos desde las azoteas por los huelguistas, arrojándoles maceatas y piedras.

Agresión a la Guardia Civil Cádiz, 11.—Algunos huelguistas se hicieron fuertes en la estatua de Morat, disparando contra la Guardia Civil. La benemérita repelió la agresión.

A las cinco de la tarde se había restablecido la normalidad.

El Comité de huelga ha visitado al gobernador civil. Los heridos leves fueron curados en casas particulares.

El conflicto se agrava por momentos. Los tranvías han sido apedreados. En varios sitios ha sido agredida a tiros la benemérita...

Guardia civil herido. Un cabo de la benemérita recibió una pedrada en la cabeza, cayendo al suelo, al parecer muerto; pero consiguió levantarse, continuando prestando servicio.

Continúan los alborotos Cádiz, 11.—Después de los tres de la tarde se han repetido los sucesos.

Los comercios cerrados Cádiz, 11.—La ciudad presenta tristísimo aspecto. Todos los comercios aparecen cerrados.

Los civiles heridos Cádiz, 11.—Los guardias civiles heridos en la calle de la Aduana son Cosme María Millán, que tiene una herida contusa de tres centímetros en la región superficial izquierda...

Paisano herido El paisano Antonio Cepeda Domínguez tiene una herida contusa de dos centímetros en la región parietal.

Los tres heridos lo están de pronóstico reservado. Han sido curados en el hospital de San Juan de Dios.

Los dos guardias, después de curados, pasaron al Hospital Militar. Hay además un teniente de la benemérita contusionado de una pedrada.

Tranquilidad Cádiz, 11.—Se ha restablecido la normalidad. Los obreros horneros trabajarán esta madrugada.

Se espera que, a pesar de proseguir la huelga, no se repetirán los sucesos.

NOTICIAS OFICIALES

El gobernador de Cádiz comunicó anoche que la huelga seguía igual. Se habían adoptado por la mañana las precauciones naturales para garantizar el rodén y la libertad de contratación.

En la plaza de abastos hubo una colisión entre vendedores y proveedores, siendo disueltos por la fuerza pública. En la refriega resultaron dos heridos.

Por la tarde se rehicieron los grupos, teniendo que intervenir nuevamente la fuerza pública para reprimir los alborotos, resultando tres heridos.

El gobernador ha vuelto a conferenciar con los representantes de la Transatlántica, Credit, Docks y Constructora Naval, abrigando esperanzas de que sea aceptada la fórmula propuesta por el gobernador hace días.

EN SAN SEBASTIAN

Los obreros y las subsistencias San Sebastián, 11.—La Federación de Sociedades obreras se reunirá en breve para tomar acuerdos con motivo de la carestía de las subsistencias.

EN SEVILLA

Sevilla, 11.—Esta población va tomando el aspecto normal. El administrador de la Fábrica del Gas ha solicitado se retirasen las fuerzas que custodiaban la fábrica, a lo que se ha accedido.

Son escasos los gremios que siguen en huelga, y se cree que mañana trabajarán, pues depende del arreglo de los obreros y patronos metalúrgicos, lo cual se espera conseguir en la entrevista que celebrarán, a las cinco de la tarde, en la Alcaldía.

El acarreo de mercancías se ha hecho hoy con mayor número de carros que ayer.

TELEGRAMA OFICIAL

El gobernador de Sevilla comunica que ha quedado solucionada la huelga de vidrieros.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares). Don Álvaro o la fuerza del sino.—10 (popular a precios populares). Nena Teruel.

PRINCESA.—9,45 (séptimo miércoles de moda). La estrella de Sevilla. COMEDIA.—10,15 (función popular). La venganza de Don Mendo.

LARA.—6, Mister Beverley (cuatro actos).—10,15, Cobardías (dos actos) y En asuntos del cuerno. CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—10,15, El oscurito domini (estreno).

INFANTA ISABEL.—6 (doble). De pesca y Colonia veraniega.—10,15 (doble). El día del juicio y Un drama de Calderón.

ESLAVA.—6, Jesús, María y José y Rosina es frágil. 10,30, Julieta y Francina. CERVANTES.—6,15, El hombre que está en todas partes (gran éxito).—10,15, El hombre que está en todas partes (trios y efectos sensacionales).

APOLLO.—6,15, La Cara de Dios.—10,30, Triunfos. REINA VICTORIA.—6 y 10, La mujer artificial. COMICO.—6,15, Los zánganos (tres actos).—10,15, El pintor flamenco (tres actos, siete cuadros).

NOVEDADES.—6, Los hombres de bien.—7, El nido del principal.—9,15, El santo de la Isidra.—10,15, El rey de la banca (estreno).—11,45, El collar nacional. MARTIN.—6, Campanero y sacristán.—7,15, Perico de Aranjuez.—10,15, Frutas al natural.—11,30, Reyes la Jerezana.

AVISOS UTILES

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.

GRUPOS ELECTRÓGENOS. Producción y energía eléctrica para fincas, cinematógrafos, estaciones de telegrafía sin hilos, etc., etc. INSTALACIONES COMPLETAS DE ELEVACION DE AGUAS. MOTORES DE GASOLINA para la Agricultura e Industrias. ENTREGA INMEDIATA. S. A. ASTER - Lealtad, 6 - MADRID

Sindicatos harineros del interior

Hoy debían celebrar una reunión todos los Sindicatos harineros del interior, para tratar de importantes asuntos que afectan a los mismos. Imposibilitados de asistir varios a causa del temporal, la reunión que había de celebrarse a las once de la mañana en el Palace Hotel, se realizará mañana a la misma hora y en el mismo local.

Lara COBARDIAS siempre Sábado - PASTORA IMPERIO

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montebra, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

SOCIEDAD ANÓNIMA "EL ÁGUILA"

Fábrica de cerveza y de hielo.—Madrid. JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del General Lacy (fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus estatutos.

Serán objeto de deliberación: 1.º Examen y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria que los acompaña. 2.º Aprobación del reparto y amortización sobre beneficios. 3.º Nombramiento de los consejeros numerarios y suplente que han de reemplazar a los que cesan, con arreglo al artículo 25.

El plazo para depositar las acciones ó resguardos de Bancos ó Sociedades de crédito en la Caja social expira el día 23 del corriente. Madrid, 10 de febrero de 1910.—El presidente del Consejo de Administración, Julián Aragón.

Los pobres de sangre

Los pobres de sangre, dicho de otro modo, los débiles, los anemizados, son lamentables restos de naufragio que chocan con el menor escollo. Sin fuerzas y sin voluntad, poco a poco se les van atrofiando las facultades intelectuales y físicas, viéndose muy en breve obligados a renunciar a todo género de trabajo y de distracciones.

Si han llegado a este punto es por haber descuidado largo tiempo determinadas alteraciones sintomáticas. En realidad, han atribuido a una fatiga pasajera los vahidos, los dolores de cabeza, los dolores de estómago, los insomnios, cuando las causas de tales indisposiciones radicaba únicamente en el empobrecimiento de la sangre. En nuestra época de vida intensa la sangre requiere que sean renovadas sus fuerzas, que se mantenga su pureza. Por este motivo, en todo cambio de estación se impone una cura de Píldoras Pink, y lo mismo al menor signo de abatimiento. Las Píldoras Pink son el reconstituyente por excelencia de la sangre. También son un poderoso tónico de los nervios. Los anémicos, los débiles, los abrumados de cansancio, los neurasténicos que hacen uso de la salud y la actividad.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con celias; tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

AUTOMOVIL

Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrocería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda móvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en 8.500 PESETAS

trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

No venda usted alhajás, oro, platino, antigüedades, mobiliarios, pianos, pianolas, damascos, encajes, aparatos fotográficos, escopetas, gramófonos, etc. SIN VENTAR ANTES AL TODO DE OCASION LA CONOCIDA CASA. La que paga precios más altos.

†

EL ILMO. SEÑOR
D. VICENTE DE GARCINI Y PASTOR
Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.
Académico de la de Ciencias

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1919
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Adela Arizcún Dulongval; sus hijas, doña Rosa y doña María de la Concepción; hijos políticos, D. Telesforo Montejo y D. Mateo Puyol; nietos; hermana, doña Concepción; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alarcón, 5, al cementerio de Paracuellos de Jarama, por lo que recibirán especial favor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se despide en la plaza de Manuel Becerra.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

(11)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

SANTAL
REMEDIO SOBERANO DE LA
BLenorragia
PROSTATITIS
CISTITIS
El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

AVISO
La Casa Central
ca la que
MAS PAGA LAS
Papeletas
del Monte
Postas, 7 y 9

LA FORESTAL DE URJEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

COMPANIA GENERAL DE COCHES DE LUJO (S. A.)

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, esta Compañía celebrará Junta general de accionistas el día 27 del actual, á las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Jorge Juan, núm. 19, principal. Lo que se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que deberán atenderse á lo dispuesto en los artículos 14 al 27 inclusive de los Estatutos. Madrid, 10 de febrero de 1919.—El Secretario del Consejo, Félix S. Ezarraga.

Motoristas!!!

Acetate VACUM á 4,50 pesetas el litro. Grasas, carburantes, piezas de recambio para automóviles, motocicletas, bicicletas á precios más ventajosos que en cualquier otra casa.

20, Bárbara de Braganza, 20

†

PRIMER ANIVERSARIO
DON GONZALO DAL RÉ Y ESPEJO
ALUMNO DE ARQUITECTURA
Falleció el día 13 de febrero de 1918

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Carlos y doña Antonia; su abuela, doña Dolores; hermanos, D. Carlos, D. Fernando, doña Africa y don Gustavo; hermanos políticos, doña María Pérez, doña Ester Tenreiro, doña María Mollá y D. Jo. & González Campo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al aniversario que por su eterno descanso tendrá lugar el 13 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de la Concepción, de esta corte (calle de Goya), por lo que quedarán agradecidos.

La Prensa
Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.
MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18. T.º 123.

MADRES DE FAMILIA,
a VUESTROS hijos al salir para la escuela,
a VUESTRO marido cuando va a sus quehaceres,
a VUESTROS ancianos padres al salir a paseo,

dadles unas cuantas
PASTILLAS VALDA
encargándoles que las tomen á menudo.

Con ellas no hay que temer ni al frío,
ni a la humedad, ni al polvo, ni á
los microbios, ni al contagio.

Con ellas evitarán (en caso necesario) curarán
los Constipados, Males de garganta, Laringitis,
Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma,
Enfitema, etc., etc.

PERO SOBRE TODO, TENED GRAN CUIDADO DE
no comprar más que
Las **PASTILLAS VALDA VERDADERAS**
que son solo las que se venden **EN CAJAS** de 4 Ptas. 1.50
con el nombre **VALDA** en la tapa.

Farmacia S.º de
Farmacia S.º de
Farmacia S.º de

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de
THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Antracita calefacciones
175 ptas. tonelada. Cok. 160. Leña encina, 78. Partido, 88. Granadillo, 145. Coque, 40 kilos, 5.50. Encina, 8.40. El Trast Regulador (S. A.) Almacenes, Moratines, 15. Teléfono M. 604.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas. — Canteras
Teléfono 1.048. F. C. Valdecasas. — Canteras
Teléfono 1.295.

PRECIOS:
690 kilos de yeso negro corriente..... 11.50
Id. id. id. especial..... 12.50
Un quintal de yeso blanco..... 1.70

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas

OFICINAS ADMINISTRATIVAS. — PELIGROS, 3, ENTRESUELO
TELEFONO 2.931

ANUNCIOS
Montera, número 19.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica
reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.550 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Me.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del Sr. Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

1919

año dichoso para quienes juegan la lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de DOÑA RITA SERANE, MAYOR, 37, MADRID. Envíos sin pérdida de tiempo:

Se aceptarán proposiciones de todos productos de España, comestibles y otros para exportación. L. BISSIERE, Exportateur. Pasajes.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «El Infantes», 4 y 6.
D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Curato interior, seis habitaciones, agua, electricidad, calefacción, diez dueros. España, 10, 22.

LOCAL para industria. Se desea uno en el centro de Madrid, ó que no esté lejos, propio para pequeña industria y con buena luz. Escribid ofertas: A. G., Valverde, 8 anuncios.

ALMONEDAS
Almoneda. Testamentaria. Urgente. Juego alcoholable, mobiliario, sillería y más mobiliario. Mucho, bueno y barato. Santa Brígida, 3. Teatro Martín.

COMPRAS Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalo. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford; disponibles; surtido recambios, accesorios. Armando Corcho. Santander.

Cuadros. Magnífica colección de cuadros procedentes de un antiguo embajador. Ticiano, Tiepolo, David, Corot, Prud'hon, Bolly, Whistler, Doges, Diaz, Decamps, Juanes, Vinci, Breton, Rosales, Esquivel, Brauner, y otros. Breves días. Calle Fernández de la Hoz, 67 (Garage Hipódromo), esquina Ríos Rosas.

Carbón mineral. Saco 40 kilos, 5 pesetas. Aviso: calle Luzón, 5, principal.

Fotógrafos, aficionados. Compró máquinas fotográficas. Serna, Hortaleza, 9.

Gramófonos discos aguja. granos discos Pathé, baráttimos. Calatrava, 9.

Herniados. Radical curación. H. braguero especial; única casa: Desengaño, 10, ortopedia.

Leña de encina. vendo, 68 pesetas tonelada. Olózaga, 12.

Linoleum, esteras, terciopelo. Los gran liquidación por fin guerra. Serra, telef. 4.965, Fuentes, 5.

Manjones Manila, grandioso surtido, todas clases y colores; vendo, alquiler, Calatrava, 9.

Manjones Manila, gran surtido, vendo, alquiler. San Bernardo, 1.

Máquinas escribir, máquinas Singer, bicicletas, compradas, aunque estén empujadas. Serna, Hortaleza, 9.

Ocasión. Cajas para cau lates, marroquíes, imitables. Orta. Nájuez de Arce, 7.

Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.

Paraguas, bastones, sombreros, abanicos (primados) no comprar, poner telas, arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. Impermeables, reformo.

Señoras, caballeros, no perdáis tiempo, mis ofertas no mejoran más. Serna, Hortaleza, 9. Artículos ocasion.

Trajes, trajes, smoking, gran surtido; compró, vendo, alquiler. Calatrava, 9.

Trajes, calzados usados, pago altos precios. Hornos Mata, 3, tienda. Paso domicilio Fayerman.

Vendo jaboncillo, ocos rojo, amarillo, minas, minerales de grafito, manganeso, cobre. Apartado 77. Huelva.

Viveros de Villaviecosa, árboles frutales y de sombra. M. Colina, Lavapiés, 5.

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista en enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 3.

Deséase piso amueblado, ático céntrico. Ofertas con precio. Escribid: P. La Rosa, lanera, Mayor, 38.

Gratis, magnífico mantón Manila, mantillas, accesorios para retratar. Casa Roca, Tetuán, 20.

Joven veintidós años, buenas referencias, se ofrece para viajar casa comercio. Escribid: Antonio de Haro, San Isidro, 24, Granada.

Se desea o no comando de 400.000 pesetas, interviniendo en el negocio, para un tráfico ya establecido en esta capital, con buenos rendimientos. Dirigirse: Apartado número 780.

Se desea adquirir un fondo de 400.000 pesetas de cesión, moderno, sin bochala. Pídanse: Venancio Sierra, Lista Correos, cédula núm. 37.203, con sellos y precios.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetar, preguntar precio en Ptas. en la farmacia de Goyena Alora, clasificada en primera categoría por el gobierno de Farmacéuticos.